16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 333 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 417

Naufragó ayer el vapor inglés "Vestris" en viaje de Nueva York a Buenos Aires

EL HUNDIMIENTO SE PRODUJO A 250 MILLAS AL ESTE DEL C. HENNRY POR CAUSA DE UN FORTISIMO TEMPORAL DESENCADENADO

Reina la mayor incertidumbre respecto a la suerte de los pasajeros

NUEVA YORK, 12. — El vapor inglés "Vestris" que se dirige de ésta a Buenos Aires con pasajeros y carga ha pedido auxilio.

El barco se halla a 250 millas del cabo Henry. Lleva 126 pasajeros y 210 tripulantes.

LOS VAPORES DEL SOCORRO

NUEVA YORK, 12. — A los pedidos de auxilios del "Vestris" acudieron los vapores "Ohio Marú" y "Santa Barbara". Varios guardacostas de la marina estadounidense acudieron al sitio del naufragio.

¡A LAS 13 Y 30, TODOS SALVADOS!

NUEVA YORK, 12. — Nuevos radiogramas confirman que antes de las 13 y 30 todos los pasajeros y tripulantes del vapor "Vestris" se encontraban a bordo de botes y nadando con salvavidas. Varios barcos llegaron al lugar del siniestro prestando socorros a los náufragos.

ALGUNOS VIAJEROS DEL "VESTRIS"

NUEVA YORK, 12. — Entre los pasajeros que llevaba el "Vestris" que naufrayó hoy, iban el diputado norteamericano Mr. Kopo, el canciller de la embajada argentina en Washington, don Carlos Quirós, el periodista William Davies.

LAS CARACTERISTICAS DEL "VESTRIS"

BUENOS AIRES, 12. — Por informes dados por la Compañía de Navegación Lamport Holt, a la que pertenece el "Vestris", se sabe que el buque perdido mide 498 pies de largo, 60 de ancho y 28 pies de alto.

Fué construido en 1912 en Irlanda.

EL CAPITAN MR. GREY HACIA SU ULTIMO VIAJE

Viajaba a bordo del vapor hundido un agregado a la legación argentina

EN WASHINGTON

NUEVA YORK, 12. — Hasta el momento solo se han recogido algunos botes salvavidas, ignorándose la suerte que han corrido los demás botes. Reina un fortísimo temporal al extremo de que otros 4 buques naufragaron por la misma causa en distintas zonas.

El "Vestris" desapareció completamente.

¡NO SE HA ENCONTRADO RASTRO DE LOS BOTES!

NUEVA YORK, 12. — El "San Juan" que llegó al lugar del siniestro informa que no ha encontrado rastro de los botes salvavidas.

LAS CAUSAS DEL HUNDIMIENTO

NUEVA YORK, 12. — Aunque desde el "Vestris" no se dieron las causas del hundimiento se supone que se debió al violentísimo temporal desencadenado que había desplazado las mercaderías que iban en la bodega, determinando esto que se hiciera mucha agua.

EL ULTIMO VIAJE DEL CAPITAN GREY

NUEVA YORK, 12. — A bordo del vapor "Vestris" viajaba el doctor Carlos Quirós agregado a la Embajada Argentina en Washington.

El capitán Grey a cargo del buque, realizaba el último viaje.

VARIOS BUQUES DE LA ARMADA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 12. — Numerosos buques de guerra norteamericanos y otros de la marina mercante se encuentran en el lugar del siniestro.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho ha contestado la nota que hace unos días enviara el Decano de la Facultad doctor Gregorio Parera. En dicha nota señalan los errores en que ha caído el señor Decano, y ponen de relieve cual es el concepto que sobre la "hidalguía" tienen en estos momentos "pocos propicios".

El propósito que los guió les obliga a decir que no se han doblegado ni doblegarán ante el imperio de las circunstancias más desfavorables si es que pudieran existir éstas para los que obran siempre con sinceridad y rectitud. Pág. 2.

• • •

EL VIAJE de Hoover puede ser el comienzo de una nueva política norteamericana en lo que respecta a las naciones de esta parte del continente, nueva política que no puede ser sino más respetuosa de la soberanía y fundada en los principios del derecho internacional. De resultar así, el panamericanismo recibiría un gran impulso con esta visita y desaparecerían los temores y las resistencias que ha despertado la conducta arbitraria e inamistosa de algunos gobernantes yankees. Pág. 2.

• • •

LA NUEVA Dirección de la Escuela Normal ha comprendido el mal básico que aqueja a la formación del personal docente y ha roto con los obstáculos principales. Se murmura con espanto sobre una revolución, sobre un desorden inaudito, sobre un quebramiento de la disciplina en nuestra fábrica de maestros. Hemos ido a constatar ese cataclismo, a ver de cerca el "desorden" y hemos encontrado una de las más grandes alegrías, la alegría de ver en la realidad una vieja aspiración. Pág. 2.

• • •

EL ANTOMOVIL es la vida activa y nerviosa que se desborda en una zambra de ruedos, de estrépito, de impaciencia alocada. El "victoria" es la clásica "siesta provinciana": la modorra del cuerpo, envolviendo como en una capota de encajes el sueño sosegado del espíritu. Dice Mateo de la Carrera. Pág. 2.

• • •

LUCIDOS CONTORNOS alcanzó el torneo del Club de Regatas. Las diferentes pruebas fueron presenciadas por numerosa concurrencia. Pág. 12.

• • •

JACK DELANEY y Jim Slaterry se medirán hoy en Nueva York, en el estadium de Madison Square Garden. Gran interés. Pág. 12.

• • •

CASTIGLIONE ES propiciador del profesionalismo. Pedirá al gobierno de su provincia cierta suma para ser distribuida entre los profesionales. Pág. 12.

• • •

CURI Y TRILLO se impusieron sobre Knoff y Alcala. El primero triunfó por K. O. y el segundo venció por puntos. Pág. 12.

• • •

COLON CON su acentuada popularidad y Gimnasia con su destacadísima campaña han de atraer gran cantidad de público. El encuentro, que se disputará en el field de los de la franja, ha logrado despertar gran expectativa, comentándose animadamente la realización de esta gran brega. Página 12.

• • •

DATOS DE las elecciones comunales realizadas en la provincia. El porcentaje de votantes ha sido discreto en todas las ciudades. Las cifras arrojadas las encontrará en la Página 3.

• • •

LOS AGREDIDOS parecen contar con la simpatía de las autoridades nacionales, circunstancias que explica la celeridad con que el ministro del Interior se ha dirigido al gobernador de Santa Fe expresándole su desagrado por el suceso. Dice La Nación en uno de sus últimos comentarios. Pág. 3.

• • •

EN LAS RANCHERIAS del Barrio Oeste han ocurrido dos hechos de sangre. Uno de ellos tuvo por teatro una casa deshonesta y fué uno de sus autores un sujeto de pésimos antecedentes. Hubo tres heridos, hallándose dos de ellos en el Hospital. Pág. 4.

EL INTERVENTOR DR. IZZO PARTIRA HOY PARA ESTA

Recibió ayer las últimas instrucciones del Ministro de Instrucción Pública

DR. DE LA CAMPA

BUENOS AIRES, 12. — El interventor de la Universidad Nacional doctor Roque A. Izzo volvió a conferenciar hoy largamente con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Juan de la Campa.

Este le dió las últimas instrucciones. Mañana partirá para Santa Fe.

EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE ALEMANIA

Los nacionalistas alemanes se opondrán a la revisión del plan Dawes, dijo

UN PARLAMENTARIO

BERLIN, 12. — El señor Hugenberg manifestó ayer ante la comisión de agricultura que el partido nacionalista se opondrá a la revisión del plan Dawes, si la abolición de la cláusula de seguridad y traspaso "ha de significar que Alemania debe renunciar a la protección del traspaso, en el momento mismo en que empieza a ser de utilidad a los intereses alemanes".

Aseguró el orador que la correcta aplicación del plan de Dawes conducirá en breve a la cesación de los pagos de reparaciones e hizo la advertencia de que no debe permitirse que la propia cortedad de vista de Alemania destruya las probabilidades de un futuro mejor.

UNA EPIDEMIA MUY CURIOSA EN FRANCIA

Habitantes con fama de habladores tienen paralizada la lengua

LAS CAUSAS

ORADOUR - SUR - VAYRES, 12. — Los habitantes de esta localidad que tuvieron en su tiempo fama de habladores se muestran desesperados y gesticulando rabiosamente buscan a la persona que pueda ser responsable de un curioso veneno epidémico que ha cundido en la región, y que tiene la curiosa particularidad de paralizar la lengua. Muchos de los habitantes de Oradour - sur - Vayres se ven hoy muy de mal grado, en la imposibilidad de hablar.

Los hombres de ciencia que han estudiado el fenómeno opinan que los resultados se deben al arsénico que contiene el vino.

Siguiendo el hilo de las investigaciones se llegó a culpar a un mayoral de Carcassonne y luego a cuatro propietarios de viñas, pero aún nada se ha podido establecer respecto a culpabilidad personal.

Entretanto muchos de los 474 habitantes de esta ciudad se preparan a entablar proceso contra el aún invisible autor de este delito.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO EN INGLATERRA

LONDRES, 12. — Una cuadrilla de obreros que trabajaba en la excavación del pavimento frente a la biblioteca pública de Lewes, encontró a tres pies de profundidad un esqueleto que, según se cree, pertenece a un guerrero de la batalla de Lewes, librada en 1264 entre Enrique III y los barones ingleses.

Los dientes del esqueleto están admirablemente conservados.

LAS RELACIONES ENTRE EL BRASIL Y LA ARGENTINA

El Dr. Agudo Avila irá en misión oficial a la república hermana

INTERCAMBIO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 12. — Se anuncia que el doctor Antonio Avila se trasladará en misión oficial representando al gobierno argentino a la república del Brasil, para gestionar ante el gobierno de Río todo lo pertinente a la intensificación del intercambio comercial entre ambos países.

EL GRAN RAID DE UN AVIADOR COLOMBIANO

Intentará cubrir la distancia Nueva York-Bogotá en un hidroavión

"RICAURTE"

WASHINGTON, 12. — El hidroavión en que el aviador colombiano teniente Méndez se propone realizar el vuelo Nueva York-Bogotá, fué bautizado ayer con el nombre de "Ricaurte", en honor del héroe nacional colombiano.

La ceremonia se realizó en presencia del ministro de Colombia, oficiales de la marina, diplomáticos latinoamericanos y agregados navales y militares de las legaciones.

UN MONUMENTO A GARIBALDI EN ITALIA

GENOVA, 12. — En la ciudad de Savona y en presencia de las autoridades y de todas las asociaciones patrióticas de la provincia, se efectuó hoy la inauguración de un monumento a Garibaldi, magnífica obra de arte del escultor Bistolfi.

El discurso oficial fué pronunciado por el subsecretario Lessona, que asistió al acto en representación del gobierno.

La ceremonia resultó imponente.

DISMINUYE LA INMIGRACION DE ITALIANOS

En los primeros meses del año disminuyó con respecto a 1927 en

33.561 PERSONAS

BUENOS AIRES, 12. — En los primeros meses del año se ha registrado una disminución de la inmigración italiana de 33.561 personas sobre el año anterior.

Se considera que este descenso se debe a las medidas y restricciones impuestas recientemente por el régimen fascista.

LOS ORIGENES DE LA EXPLOSION EN CORDOBA

El peritaje permite asegurar que la explosión del 20 de octubre

FUE ACCIDENTAL

CORDOBA, 12. — El perito designado para determinar la causa de la explosión ocurrida el 20 de octubre último en la casa Dianna y Cía. y que originó el desastre consiguiente, presentó su informe.

A pesar de la reserva guardada sobre las conclusiones del documento que debe ser entregado a la justicia sábese que la versión de un atentado aparece desvirtuada, debiéndose, en cambio, la catástrofe a la inflamación de gases de nafta mezclados al aire encerrado en el local, quedando sólo por averiguarse si la inflamación se produjo por fuego exterior o un corto circuito de la instalación eléctrica interior.

Lo que parece indudable es que el origen de la terrible explosión ha sido puramente accidental y ajeno a todo designio criminal.

LA EMIGRACION JAPONESA A SUD AMERICA

TOKIO, 12. — El ministro del Interior, en el proyecto de presupuesto del respectivo ministerio, prevé el trasporte de 17.000 inmigrantes y once embarques anuales de emigrantes.

LA LEGISLACION COMERCIAL EN LA R. DE MEJICO

El tránsito de artículos nacionales o extranjeros

UNA REFORMA

MEXICO, 12. — La comisión reformadora del código de comercio, que está elaborando la nueva legislación comercial mexicana, abriga el propósito de incluir en el nuevo texto que se prepara un capítulo de gran trascendencia para el país, pues de acuerdo con el artículo 117 de la constitución general, se prohibirá que se grave el tránsito del comercio de artículos nacionales o extranjeros y se tomará en cuenta, también, la jurisprudencia antialcabalatoria que se ha venido sentando en casos de esta naturaleza, tanto por la secretaría de gobernación como por la suprema corte de justicia de la nación.

Esta noticia ha provocado gran interés en los círculos mercantiles de la república, pues se juzga que con tales medidas se acrecentarán las facilidades para el comercio lícito.

EL ASALTANTE PITA INTENTO FUGARSE AYER

Se hallaba desde el día del asalto a la cigarrería de la calle Asamblea en el

HOSPITAL PIÑEIRO

BUENOS AIRES, 12. — En la madrugada de hoy el asaltante Miguel Pita, complicado en el asalto de la cigarrería de la calle Asamblea intentó fugarse del "Hospital Piñeiro", subiendo a un tranvía que pasaba en ese instante frente al Hospital. Una enfermera que se percató de los propósitos que tenía Pita lo persiguió e hizo detener.

LA SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

El jueves se realizará un gran acto público en la Capital Federal

LOS ORADORES

BUENOS AIRES, 12. — El jueves el comité pro supresión de las agencias de colocaciones, realizará un acto público para pedir la supresión definitiva de las agencias particulares de colocaciones, cuya obra perjudicial para los trabajadores desocupados en general se está notando día a día con mayor intensidad.

En este acto usarán de la palabra los siguientes oradores:

Juan Angel Erneta, José Morales y Benigno Argüelles, los que se referirán a distintos aspectos de la desocupación obrera y a la función de las agencias de colocaciones.

SERAN FUSILADOS HOY EN CHILE DOS DELINCUENTES

SANTIAGO, 12. — Mañana serán fusilados los criminales Bernardo Sepúlveda de 21 años de edad y Erasmo Delgado, de 39, convictos de asesinato y robo.

EN CORDOBA HAY OCHO ATACADOS DE BUBONICA

Se ha establecido el cordón sanitario para evitar el contagio

12 CASOS FATALES

CORDOBA, 12. — El gobierno ha establecido el cordón sanitario en la zona que afecta la peste bubónica donde han perecido 12 personas. Hay ocho atacados.

¿SE PREPARABA UN ATENTADO PARA MAÑANA?

La policía de la capital ha detenido a numerosos elementos cabecillas

EL PARO GENERAL

BUENOS AIRES, 12. — La policía ha comprobado que elementos extremistas preparaban una serie de atentados con motivo de la huelga general decretada para el 14 del corriente. En ese día se realizarán numerosos actos pro libertad de Simón Radowisky.

Han sido detenidos numerosos cabecillas.

La policía procederá con todo rigor y energía.

ECO DE LAS ELECCIONES NICARAGUENSES

WASHINGTON, 12. — Los resultados de todos los distritos electorales nicaragüenses, recibidos por telégrafo, anuncian que el candidato liberal, general Moncada, obtuvo 76.210 votos, sobre un total de 133.049 sufragios, o sea 19.471 votos más que el candidato conservador, señor Dinard.

Los datos indicados fueron suministrados al departamento de Estado por el ministro de Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Eberhardt.

LA VISITA DE MR. HERBERT C. HOOVER A LA AMERICA LATINA

"El primer presidente de la Unión que visita las repúblicas sudamericanas". — Mr. Hoover ha vivido en todos los otros continentes

"DEMOSTRACION DE APRECIO"

WASHINGTON, 12. — El propósito del presidente electo Mr. Hoover de efectuar una visita a los países sudamericanos antes de asumir la presidencia de la Unión, es interpretado como el primer paso por él a darse en dirección hacia una nueva política para los países latinoamericanos, confirmando las predicciones de sus partidarios hechas durante la campaña electoral.

El hecho de que Mr. Hoover haya discutido acerca de este viaje con el presidente Coolidge antes de la elección, da mayor colorido a las opiniones, según las cuales la América latina jugará un papel importante en la administración de Hoover que jamás lo fuera hasta ahora.

El presidente Coolidge obtuvo algunos conocimientos directos acerca de la América latina, durante su visita a la Habana, habiendo después evidenciado un interés creciente en los asuntos latinoamericanos, de acuerdo con declaraciones de los representantes diplomáticos de esos países que visitaron la Casa Blanca.

Mr. Hoover ha vivido en todos los otros continentes del mundo: Europa, Asia, Africa y Oceanía, siendo natural que desee tener un conocimiento más íntimo de Sud América, uno de los continentes cuyas relaciones con los Estados Unidos es comercialmente de la mayor importancia, lo mismo que bajo los aspectos políticos y económicos.

El presidente electo será el primer presidente de la Unión que visita las repúblicas sudamericanas, pues cuando lo hizo Roosevelt fué después de haber terminado su período de gobierno.

En las esferas oficiales se estima de que el viaje de Mr. Hoover será tenido por lo que es, es decir, como un gesto amistoso y una demostración del aprecio en que se tienen los asuntos sudamericanos en los Estados Unidos.

NUESTRA ESCUELA NORMAL ES UNA FABRICA DE MAESTROS QUE SE TRANSFORMA

Nuestra fábrica de maestros ha entrado en una nueva fase de su historia; es decir, quiere dejar de ser fábrica de productos uniformes y sin carácter, para formar y despertar individualidades que deben cumplir una alta misión social.

Un viejo ensueño de los que no podíamos adaptarnos a la rutina sofocadora del espíritu, está en vías de realizarse; nuestra Escuela Normal quiere adelantarse al esfuerzo renovador de la escuela primaria contribuyendo por su parte con la tarea que le corresponde: la creación de maestros y no el simple expendio de títulos.

La nueva Dirección de la Escuela Normal ha comprendido el mal básico que aqueja a la formación del personal docente y ha roto con los obstáculos principales. Se murmura con espanto sobre una revolución, sobre un desorden inaudito, sobre un quebrantamiento de la disciplina en nuestra fábrica de maestros. Hemos ido a constatar ese cataclismo, a ver de cerca el "desorden" y hemos encontrado una de las más grandes alegrías, la alegría de ver en la realidad una vieja aspiración.

En efecto, no tropezamos con las aulas austeras y frías, donde, por una parte, en filas de bancos uniformes, se sientan inmóviles unas decenas de muchachas petrificadas, haciendo que escuchan a un oráculo medio adormecido en su escritorio. La vida parecía escapar de la juventud al entrar en las aulas y parecía haberse extinguido mucho antes en los profesores. Dentro de ese régimen de enseñanza, no cabía otra cosa que el manualillo que debía aprenderse de memoria y recitar papagayescamente para conseguir un día, después de cuatro años de tortura, el título ansiado que permitiría a los nuevos egresados vengarse a su vez en los niños de los tormentos sufridos en el potro normalista.

Todo eso está desapareciendo en nuestra Escuela Normal, la vida ha entrado en ella, porque ha entrado el trabajo y la alegría. Parece imposible que se haya logrado tanto en tan poco tiempo de ensayo de un régimen nuevo de estudio y de un nuevo método de trabajo. Se advierte en la cara de las normalistas, en su alegría, en su afición al estudio, que se ha entrado por el buen camino, por el camino fecundo de la labor alegre y personal. No está ya el centro de la Escuela en el profesor, que puede ser bueno o perfectamente inútil; el centro está en el alumnado, el cual, al sentirse respetado en sus aficiones, al sentirse con las manos libres para buscar la verdad por el esfuerzo propio, con la ayuda accidental y solo cuando se hace necesaria y se requiere, del profesor, desarrolla sus capacidades, pone en ejercicio su libre iniciativa y comprende realmente lo que estudia, posesionándose de un método de trabajo que no restringe, sino que fomenta la expansión de la personalidad.

En una palabra, la revolución iniciada en la Escuela Normal consiste en substituir las clases tradicionales por lo que se llama en las Universidades el seminario; el día que la substitución sea completa, el día que se distribuyan los viejos bancos de las aulas a los hogares pobres para que hagan fuego con ellos, el día en que se quemen los barcos del regreso a los métodos adocenados que sostienen los incapaces y los ineptos, entrará la enseñanza, tanto primaria como secundaria y universitaria, en la ruta que debe entrar para que sea en la primera algo más que un atiborramiento de tiernos cerebros con infinidad de cosas que no entienden ni necesitan, y en las otras dos algo más que oficinas expedidoras de títulos profesionales.

Pero no es a nosotros a quienes el interesante ensayo iniciado en la Escuela Normal debe convencer, por la sencilla razón de que estamos plenamente convencidos de su valor y de su bondad, tanto por la teoría, irrefutable en sí, como por los ensayos del plan Dalton hechos en otros países; quisiéramos que los que murmuran desde lejos, los que llaman al trabajo alegre quebrantamiento de la disciplina, los que llamen desorden a todo lo que no se rije por los reglamentos cuarteleros, viesen con sus propios ojos el espíritu que reflejan las muchachas que estudian, la afición y el esmero con que lo hacen cuando se sienten libres, cuando no consideran al profesor como a un comisario encargado de guardar el orden, sino como un compañero que sabe más, que está allí para dar las explicaciones que se le piden y que el trabajo mismo requiere.

Pretendemos hacer lo mismo en la escuela primaria un día, pero ese día no llegará hasta que de nuestras Normales salgan maestros capacitados para ello. De lo contrario quedaremos siempre reducidos a las fuerzas, al entusiasmo y a la buena voluntad de una pequeña minoría. Con un personal docente a quien las Escuelas Normales no han enseñado más que a uniformar el espíritu de acuerdo a un cartabón en extremo miserable, ni han inspirado ningún ideal de superación, es imposible renovar la enseñanza y mejorar la educación del niño.

Por lo demás es tiempo de decir francamente que el sistema que basa en los resultados de los exámenes la medida de la capacidad del alumno, es una gran mistificación, buena para calcular el grado de memoria, una cualidad que está lejos de ser la esencial del espíritu, pero no para juzgar el carácter, la personalidad, la capacidad efectiva de una persona, su dedicación, su vocación.

Con el viejo sistema y dado el gran desarrollo técnico de nuestros días, sería más económico substituir el profesorado por una serie de victrolas repartidas en cada clase y una cantidad de discos correspondientes a las diversas lecciones. Los que conocen de cerca el ambiente docente no dirán que exageramos. Y también en ese sentido nos ha llenado de satisfacción el ensayo del método "activo" en nuestra Normal: con ese procedimiento bien podría ocurrir que algunos profesores de esos que la política reparte profusamente por las Universidades y la Escuelas Secundarias, salieran aprendiendo algo de lo que deberían enseñar si lo supieran.

Sin embargo hemos podido constatar que el personal docente de nuestra Normal secunda con eficacia los planes renovadores de la Dirección y que comprende la transcendencia de la nueva ruta iniciada.

J. G.

SEGUIMOS RECIBIENDO FELICITACIONES POR NUESTRO ANIVERSARIO

Santa Fe, Noviembre 7 de 1928. Señor Administrador del diario EL ORDEN. Presente. De mi consideración:

Al cumplirse el primer aniversario de la fundación de ese ilustrado diario EL ORDEN, que lo halla en una era de franca prosperidad, y que al plantar el primer jalón de su vida periodística, se destaca por su prédica sensata y ecuánime a la vanguardia de la prensa santafecina que hace honor al periodismo argentino; me es altamente grato presentar al señor Director y por su intermedio al digno personal que lo secunda, mis sinceras felicitaciones y augurios porque continúen sus éxitos y siga manteniendo el puesto alcanzado. Saluda con distinguida consideración S. S. S. R. Norberto Aguirre.

Periodismo

EL ORDEN

Un año de vida acaba de cumplir este prestigioso colega que aparece en la ciudad Capital de la provincia.

Iniciado en la época en que la prensa, salvo muy raras y honrosas excepciones, era sobornada por el oro vil de los que asolaron el territorio provincial, supo sortear todos los inconvenientes y trabas que se oponían al periodismo decente, y combatió con energía, serenidad y altura en defensa de los intereses generales de la provincia y del país.

Muy pronto, su prédica sana y elevada, encontró eco en la opinión pública, determinando el éxito que hoy, al cumplir su primer aniversario, lo destaca en un pie de progreso y prosperidad, bien merecidos, por cierto.

Auguramos al colega muchos años de vida próspera. "El Popular". Gálvez.

POR LA MUNICIPALIDAD

Regular actividad se registró ayer en la Municipalidad.

El intendente doctor Costa concurrió a su despacho, donde firmó algunos expedientes y conferenció con numerosas personas.

Fueron resueltos en forma definitiva los siguientes asuntos:

Edificación: Salvador Macagno, abrir portón al frente; Sosa José, pieza cocina y tapial. Salantiro Baltasar, Juan B. Puntillo, Di Loca y Hnos. Vaarono Pedro A., Argüelles Manuel, Inspección final; Alberto Ridi, tapial, galería y garage.

Pagos: Ernesto Chiesa, desagües.

Multas: Godofredo Alianza, libreta de sanidad, Abad Nemecio, Ordenanza 2465, artículo 90.

Varios: Enrique Ponzo, transf. surtidor nafta, Sarsotti Carlos E., rebaja consumo luz, Cecilio Grecco, taxímetros, Alfredo A. Minella, arrendamiento terreno.

EL MENDIGO Y SU PERRO GORDO

El día viernes se halla señalado cada semana para el ejercicio de la mendicidad. Los mendigos autorizados, y muchos que no lo están, se echan libremente a las calles y van golpeando de puerta en puerta. Por todas partes se tropieza con pordioseros en la ciudad. Es un día malo para el bolsillo de los transeuntes que cultivan la fácil y pública generosidad de las limosnas.

Pero esto de que haya un día especialmente destinado a explotar la caridad, no obsta para que ciertos mendigos lo hagan todos los días, a vista y paciencia de las autoridades y del pueblo, que los soportan resignadamente como si se tratara de un mal necesario e inevitable. Entre estos mendicantes cotidianos, se destaca uno que marcha cojeando a remolque de un perro grande y que impetra con voz plañidera:

—Una limosna para este pobre cieguito. Sin embargo, el perro parece tener un instinto infalible, pues lo lleva por las calles sin ningún tropiezo. Por lo que a veces se sospecha que este ciego tiene muy buenos ojos.

Pero no es este aspecto lo que nos interesa. Hay en el mendigo y el perro (son dos cosas inseparables), un detalle que invita a glosarlos: la extremada gordura del animal. Es un can cebado, gordo. Un can opulento, de lomo redondo, de jamones anchos, que más parecen de cerdo, tan abundantes en carnes se muestran al observador.

¿Qué explicación puede darse a esa gordura estupenda de un perro cuyo amo es un miserable? Existe un adagio criollo que afirma una relación constante entre la situación del hombre y el estado de sus perros. El Viejo Vizcacha da un sabio consejo sobre el particular. Se deduce, en consecuencia, que a perro gordo corresponde dueño rico, o por lo menos sobrado de alimentos.

Quiero decir que a nuestro mendigo le sobran recursos, que la mendicidad es una fuente de bienestar y de abundancia. En una palabra, todo un gran negocio.

Porque nosotros le hallamos la siguiente explicación al asunto: ese perro engorda tanto porque se ve en la obligación de tragarse las viandas que la conmiseración ofrece al mendigo. Este, por su parte, se regala con manjares elegidos a su paladar, los que adquiere con el dinero nunca escaso que dejan caer los transeuntes sobre su mano extendida.

De ahí que resulte profesión envidiable la de pordiosero. Da para vivir, sin duda alguna, también para prosperar, seguramente, y según el caso que comentamos, para darse el lujo de tener perros gordos.

Paradojas de la vida, siempre ricas en enseñanzas para aquellos que la examinan en sus complicadas y a veces oscuras sugerencias.

¿Quién se atrevería a negar que la situación y el estado de ese mendigo y de ese perro son holgadamente ventajosas y mejores que la de muchísimos mortales?

Otras reflexiones quedan a merced del lector.

SE HA ENVIADO UNA CIRCULAR A LOS MAESTROS

Con motivo de la terminación de los cursos, la Inspección General del Consejo de Educación envió ayer la siguiente circular a los directores de todas las escuelas de la provincia:

"Me es grato dirigirme al señor Director, rogándole quiera tomar nota de los siguientes asuntos:

I. — CLAUSURA CURSO ESCOLAR

De acuerdo con una disposición del H. Consejo de fecha 5 del corriente, las clases del presente curso escolar se clausurarán el 20 del actual.

II — CERTIFICADOS DE 6o. GRADO

El señor Director deberá enviar a esta Inspección General una nómina de los alumnos de este grado que piensan continuar sus estudios, a los fines de otorgar certificados especiales con el Vo. Bo. del Presidente del H. Consejo. Otra con aquellos que dan por terminada su concurrencia a la escuela.

II. — TRIBUNALES DE CLASIFICACIONES

Por resolución del H. Consejo de la fecha se modifica el artículo 4o. de la Reglamentación de los Tribunales de Calificaciones en la siguiente forma:

"Los Inspectores o Directores que propongan la modificación de un concepto deben facilitar al tribunal, dentro de los últimos quince días de noviembre, de cada año, los antecedentes que abonen la modificación.

IV. — DATOS AL TRIBUNAL

El señor Director deberá enviar los antecedentes a que se hace mención en el punto III directamente al Presidente del Tribunal de Calificaciones, y a las localidades en que éste deba funcionar.

V — CORRESPONDENCIA DIRECTORES TALLERES

El envío de toda la correspondencia de los talleres, en lo sucesivo, debe hacerse a esta Inspección General.

VI — DOMICILIO PERSONAL EN VACACIONES

Antes del 30 del corriente el señor Director se servirá enviar a esta Inspección General la nómina del personal de la escuela a su cargo con el domicilio que tendrá cada maestro durante el período de vacaciones, a los fines de facilitar la correspondencia entre esta repartición y los mismos.

VII — CALIFICACION POR ASISTENCIA

Finalizado el curso escolar, deberá enviar a esta Inspección General la calificación del personal por asistencia, de acuerdo con la circular No. 16 del 3 del corriente.

VIII — PLANILLAS DE PROMOCIONES

Suspenderá el envío de esta planilla a Estadística y Archivo, en razón de no ajustarse a las disposiciones vigentes sobre promociones.

Saludo al señor Director muy atentamente. Juan Mantovani, Presidente; Luis Cohen, Secretario.

COLONIZACION Y TARIFAS

En una reciente entrevista que el representante de una sociedad de agricultores, que agrupa en su seno una gran parte de los trabajadores del campo, sostuvo con el presidente de la República, han sido planteados los más importantes problemas que atañen a la fuente de producción más fundamental del país.

Con la precisión de quienes tienen perfectamente estudiadas las cuestiones que afectan a sus intereses, los agricultores han presentado al primer magistrado el cuadro de nuestra agricultura, destacando los factores que a su juicio la obstaculizan.

El presidente de la Nación ha prometido preocuparse con preferencia del asunto, y debemos creer que esta vez la promesa oficial no es de simple cortesía pues así lo exige un interés nacional efectivo. Es indudable que las cuestiones concretas presentadas por el representante de la entidad a que hemos aludido no pueden todas ellas ser resueltas de inmediato, por mucho que nuestros gobernantes tengan al respecto opinión formada. Para que tales soluciones sean duraderas, y no transitorias como a causa de la improvisación gubernativa ha ocurrido con tantos problemas fundamentales de nuestra economía, los gobernantes deben obrar sobre base firme, vale decir que están en la obligación de pesar cuidadosamente los intereses encontrados, teniendo siempre como punto de mira el progreso de la República y la felicidad de sus habitantes.

Entre los problemas planteados por el delegado de los agricultores figura el que se refiere a las tarifas ferroviarias, que han sido señaladas con gran razón como uno de los factores que conspiran permanentemente contra los intereses de los obreros de la tierra, al substraer una gran proporción de las utilidades que legítimamente corresponden a éstos y al condenar a eterna esterilidad a regiones cuyo desenvolvimiento con el criterio de las empresas, no conviene a sus particulares intereses favorecer.

A este respecto es bueno recordar que algunas de las empresas ferroviarias no han puesto en vigencia todavía las tarifas de acuerdo con las reducciones, hechas por la dirección de ferrocarriles y aprobadas por el ejecutivo, no obstante haber vencido ya el término acordado.

Estas reducciones no contemplan el problema en toda su extensión, pero benefician sin duda a los productores de la campaña. La resistencia a implantarlas, por parte de las empresas, da la pauta de las dificultades que habrá que vencer cuando la cuestión sea encarada a fondo y totalmente.

Y debe advertirse que el actual ejecutivo se verá obligado a estudiar y resolver el problema de las tarifas, sobre todo si, como debe esperarse, se ha de encarar ya, según está prometido, el problema de la colonización de nuevas regiones, o aun el de las regiones actualmente prósperas, pero donde todavía aparece el latifundio retardatario.

La extensión de los sembrados permanece poco menos que estacionaria en nuestro país, no obstante poseer todavía incultas las cuatro quintas partes de sus tierras cultivables. Desde hace muchos años no se incorporan nuevas tierras a las fuentes de producción, sino en una medida casi inapreciable en el conjunto.

Debe recalcarse sin reticencias: no puede fomentarse la colonización de nuevas regiones mientras no se proporcione a quienes han de trabajarlas los medios necesarios para que hagan llegar sus productos a los puertos de embarque sin que tengan que dejar en manos de las empresas de transporte la mayor parte de la retribución de su esfuerzo.

Por ello el problema de las tarifas está estrechamente vinculado al de la colonización, la cual no será desenvuelta, por muchas teorías más o menos líricas que pretendan ensayarse, si antes no ha sido resuelto aquél.

LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE PROMEDIOS

El decreto firmado por el P. E. Nacional, modificando el artículo cuarto del decreto de 1926 al mismo respecto, viene a resolver la situación de numerosos estudiantes secundarios que por sus elevadas clasificaciones en algunas materias están en condiciones de eximirse de las pruebas finales, no lográndolo debido a tener notas bajas en determinadas asignaturas.

En efecto, la reforma establece que todo alumno se eximirá de rendir examen en toda materia, por separado, siempre que tuviere en ella un promedio de siete y setenta y cinco puntos. Cosa imposible por la reglamentación anterior, que exigía un promedio general de igual cantidad de puntos y ninguno parcial menor de seis.

La bondad del decreto contempla asimismo la situación de los alumnos que han logrado llenar la condición exigida y que, no obstante, en alguna materia no alcanzan al promedio aislado que se requiere por la nueva disposición. Estos quedan eximidos de hecho.

En el Colegio Nacional de Santa Fe el decreto que comentamos favorece a numerosos estudiantes y de paso simplifica la pesada labor de los profesores, que ven disminuir considerablemente el número de examinados.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos— ::

Constancio, hijo de Zacarías M. Caneli y de Francisca Levasich.

Mercedes Nydia, hija de Salvador M. Olmedo y de Alcira Antonia Olmedo.

Eduardo Angel, hijo de Angel Irrol y de Rosa Vasetti.

Defunciones — Mercedes P. de Fernández, argentina, 19 años.

Rufina Retamar, argentina, 22 años.

José Cabral, argentino, 80 años.

Isidro Roldán, paraguayo 22 años.

María Lagrula, argentina, 1 día.

Leonarda López, argentina, 30 años.

Delia Raquel Sailer, argentina 2 meses.

2a. SECCION

Matrimonios: Alejandro Buzzi, con María Elena Scartacini.

Nacimientos: Ernestina, hija de Ruperto Aguirre y de Carmen F. Pelento.

Leopoldina Victoria, hija de Andrés Juridi y de Matilde M. Clausen.

Catalina, hija de Alejandro Bongdel y de María Tunay.

Defunciones: Candelaria Pegasano de Vicarich, argentina, 52 años.

Ignacia Ramírez, argentina de 74 años.

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1928

PANAMERICANISMO

Con motivo del viaje extraoficialmente anunciado del presidente norteamericano electo a los países latino-americanos, la cuestión del panamericanismo ha vuelto a ser puesta de actualidad rigurosa. Quizás la forma de anunciar el viaje del estadista yankee responda al deseo de pulsar el ambiente en los países que ha de comprender la visita antes de resolver aquél en forma oficial. Y si hemos de atenernos a los comentarios que la prensa centro y sudamericana ha hecho al enterarse del mencionado anuncio, es indudable que la opinión de estos países no puede ser más favorable a la visita proyectada.

Acogiendo con simpatía la noticia la opinión pública de los países de esta parte del continente ha demostrado que existe un espíritu amistoso en ellos hacia la gran república del norte, que todavía no ha sido abatido por la política, en ocasiones francamente imperialista, de los gobernantes de la misma en los últimos años, política que ha tenido su realización más cruda en el caso de Nicaragua; con ello se evidencia que hay realmente una disposición de ánimo favorable al desarrollo del panamericanismo bien entendido, inspirado en los principios que dieron nacimiento a las conferencias panamericanas, las cuales han llegado a concretarse especialmente en la quinta, de Santiago de Chile, por no haberse tratado el punto XII que se refería a la disminución de los armamentos y en la sexta, de la Habana, por no haber encarado resueltamente la discusión del caso Nicaragua, ni la cuestión económica planteada por el representante argentino.

Las críticas que en todos los tonos ha hecho la prensa sudamericana a la política norteamericana en Nicaragua, pudieron hacer nacer un sentimiento inamistoso para la nación del norte o al menos para sus gobernantes. Perteneciendo Mr. Hoover al mismo partido de los hombres que dirigen actualmente la política internacional de su país, pudo creerse que su presencia no sería muy grata allí donde tal política había recibido rudas censuras.

No ha ocurrido así y los países latinoamericanos, a pesar de la fama de impresionables de que gozan, han demostrado un excelente sentido práctico, acogiendo amistosamente el anuncio de la visita y disponiéndose a invitar sin reservas al presidente electo, cuyo viaje debe ser interpretado como un deseo de enterarse personalmente de las condiciones en que se desenvuelven los países a los que su gobierno no siempre ha tratado como soberanos. El conocimiento de los pueblos y de sus gobernantes contribuye grandemente a crear los sentimientos de confraternidad entre las naciones, cuyo interés en todos los casos es susceptible de ser puesto en concordancia.

El viaje de Hoover puede muy bien ser el comienzo de una nueva política norteamericana en lo que respecta a las naciones de esta parte del continente, nueva política que no puede ser sino más respetuosa de la soberanía y fundada en los principios del derecho internacional. De resultar así, el panamericanismo recibiría un gran impulso con esta visita y desaparecerían los temores y las resistencias que ha despertado la conducta arbitraria e inamistosa de algunos gobernantes yankees.

DATOS DE LAS ELECCIONES COMUNALES REALIZADAS EN LA PROVINCIA

El porcentaje de votantes ha sido discreto en todas las ciudades

EN RECONQUISTA

Los informes recibidos de Reconquista hacen saber que la elección se realizó allí normalmente, habiendo sufragado 1162 ciudadanos. La elección despertó mucho interés, como lo prueba el elevado porcentaje de votantes.

EN ESPERANZA

Las elecciones en Esperanza han sido reñidas. Los Personalistas se presentaron con dos listas, por lo cual los Unificados tienen muchas esperanzas en el triunfo.

El número de votantes alcanzó a 1.444. Las mesas consiguieron constituirse todas, después de las 9.30 horas.

Hasta el Ministerio de Gobierno llegó una denuncia de los Unificados. El ministro doctor De Anquín dispuso lo necesario para que se realizara una investigación, no habiéndose constatado nada hasta las 14 horas. La investigación continuó toda la tarde con los mismos resultados.

EN RAFAELA

En Rafaela votaron 1021. Los personalistas han concurrido a los comicios con dos listas, dando motivo para que el acto eleccionario despertara mayor interés en el electorado. No se tienen noticias de denuncias, por lo que es de suponer que todo se realizó dentro del mayor orden.

EN CASILDA

Los votantes de esta ciudad del sur sumaron 2.215. El acto se realizó normalmente, funcionando todas las mesas.

EN CAÑADA DE GOMEZ

Funcionaron las 12 mesas de ese distrito y las tres de Villa Eloísa. Las primeras arrojaron un total de 1640 votantes, y las otras 424, lo que hace un total de 2.064 votos. Tampoco hay denuncias que permitan pensar que las elecciones no se realizaron normalmente.

EN ROSARIO

Fuera de dudas ha sido en Rosario donde mayor interés despertó la elección comunal del domingo. El hecho de presentarse a la lucha la Junta Reorganizadora, los caballeristas, Demócratas, además de otras minúsculas listas de menor importancia, consiguió llevar a las urnas una cantidad insospechable de votantes.

Según los informes recibidos en la casa de gobierno, a la hora reglamentaria solamente comenzaron a funcionar 169 mesas, haciéndolo después de las 10, las 322 mesas que reglamentariamente debían instalarse.

Los votantes alcanzaron a 42.147, o sea un 77 1|2 o|o. El diputado nacional doctor Grecca denunció al Ministerio de Gobierno que empleados municipales intervenían en la elección, interesándose vivamente por el comité de la sección cuarta. El doctor De Anquín dispuso una inmediata investigación que no obtuvo el esperado concreto.

Hasta medio día habían sufragado en Rosario el 40 o|o de los inscriptos.

Los votantes en Santa Fe sumaron 13.177, repartidos en 10.937 de las seis secciones de la capital, y 2.240 que arrojaron los distritos.

El acto eleccionario se desarrolló normalmente. En algunas mesas votó hasta el 70 o|o.

—(o)—

LOS PATRONES DE PANADERIAS CONTINUARAN ELABORANDO EL PAN

ESTADOS DE LOS CONFLICTOS OBREROS

El domingo y ayer pasaron sin que se produjeran novedades de importancia en los conflictos obreros que se desarrollan en esta capital.

Los obreros en huelga celebraron como en días anteriores, sendas reuniones o asambleas, resolviéndose en todas ellas mantener firme la huelga, seguros en que con el tiempo, habrán de ser ampliamente satisfechos en sus respectivos pedidos.

Los patrones de panaderías volvieron a celebrar reunión el domingo; y previas algunas consideraciones, resolvieron por unanimidad no hacer lugar al petitorio de los obreros, continuando ellos elaborando el pan que necesite la población. Hasta después del día 14 del corriente, o sea después del paro general que se organiza en pro de la libertad de Simón Radowisky, los patrones de panaderías continuarán sin entrar a considerar en forma conciliatoria, el pliego de condiciones presentado por los obreros.

—La cláusula que se refiere a la expulsión de seis trabajadores ha sido el motivo que todavía priva a los habitantes de nuestra ciudad, del tan necesario servicio tranviario.

Tanto la empresa como los obreros en huelga se muestran intransigentes en este punto y han hecho fracasar en absoluto las gestiones de arreglo iniciadas por el Departamento provincial del Trabajo.

Ayer por la mañana volvió a entrevistarse con el gobernador una comisión de tranviarios, acompañados del Director del Departamento de Trabajo, señor Escudero, pero no se llegó a nada concreto.

La huelga continuará pues por muchas horas más.

En el asunto de la Universidad se producen sorpresa

EL RECTOR ARAYA SE EXPIDE EN TERMINOS ABSURDOS SOBRE LA LEGALIDAD DE LA INTERVENCION DECRETADA POR EL P. EJECUTIVO

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO RESPONDEN AL SEÑOR DECANO

Características de sorpresa han tenido, primero, la nota del señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por la cual éste rechaza las aspiraciones de los estudiantes de elevar un informe sobre el funcionamiento de la casa y, segundo, la nota del rector de la Universidad señor Araya, dirigida al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, en la que el rector protesta de la intervención decretada a la Universidad.

Esta nota del rector, dice así:

Santa Fe, 10 de Noviembre de 1928.

A S. S. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Juan de la Campa. — Buenos Aires.

La resolución del Poder Ejecutivo Nacional, que en copia recién recibo, declarando intervenida la Universidad del Litoral me obliga por la representación que invisto, y en defensa de su autonomía, amparada por la Ley Avellaneda, la ley de creación de esta Universidad y los Estatutos en vigencia, a no silenciar el injustificado ataque institucional que ello importa.

Los propios considerandos que fundan el decreto del P. E., evidencian en forma manifiesta lo ilegal e inoportuno de la medida adoptada. Se invocan "los hechos producidos en la Facultad de Ciencias Médicas", "las comunicaciones del señor Decano dando cuenta haber sido dispuesta la intervención de la Facultad", "que crea un conflicto de autoridad que no puede tener solución por otro medio que no sea la intervención del Poder Ejecutivo".

Ante esta situación, única en tela de juicio producida por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, al desacatar lo resuelto por el H. Consejo Superior, para cuyo cumplimiento y por mi intermedio el Interventor de la Facultad, señor Francisco de Aparicio, gestionara ante S. S. el concurso necesario, frente a este conflicto absolutamente localizado en una de las dependencias de la Universidad, el Poder Ejecutivo resuelve, por razones que no alcanzo a establecer, la intervención de todo el organismo universitario.

¿Qué razones pudiéronse invocar para intervenir a toda la Universidad, y llegar hasta a autorizar al interventor "para nombrar y remover al personal directivo, docente y administrativo?" Es altamente sugestiva tal disposición. Intervenir a la Universidad por un conflicto limitado a uno solo de sus institutos, conflicto que pudo ser resuelto por el P. E. denegando o autorizando el pedido formulado por el señor Interventor, aceptando o desconociendo de este modo la legitimidad de lo dispuesto por el Consejo Superior, afirmando en una palabra el criterio del P. Ejecutivo sobre este asunto, permite pensar que se ha considerado propicia la oportunidad para hacer tabla rasa con la autonomía de la Universidad y proceder a **"remover y nombrar el personal directivo, docente y administrativo".**

No ignora el P. E. la labor realizada por la Universidad en los últimos diez y ocho meses a que hace referencia la memoria que elevara días pasados y entre cuyos hechos más salientes pueden destacarse: creación del Boletín de la Universidad; fundación y organización del Instituto Social; desarrollo de los cursos de extensión universitaria y del Museo Social; anexión de la Universidad Popular de Rosario; iniciación de las obras para el edificio de la Facultad de Ciencias Educacionales; para la Universidad y Facultad de Ciencias Jurídicas; para el Instituto Social; adquisición de una chacra de experimentación para la Facultad de Agricultura; obtención de un crédito suplementario de pesos 750.000; regularización del pago mensual de sueldos al personal docente y administrativo; organización de la contabilidad general de la Universidad e inventario general de sus bienes; obtención del aumento de subsidio anual para la Universidad y equilibrio de su presupuesto, etc., etc.

Frente a la labor desarrollada por ella, que acreditan el respeto y la consideración alcanzada, y sin haberse solicitado ni escuchado en momento alguno el pensamiento de la Universidad sobre el conflicto en cuestión u otro punto cualquiera de sus actividades, cómo pudo el Poder Ejecutivo resolver con serenidad e independencia sobre la situación general de los demás organismos que integran la Institución y hasta expresar con manifiesta ligereza que la intervención tiende "a garantizar en ellas el respeto en letra y espíritu de los grandes postulados que fueron razones de su existencia"? Ha podido S. S. encargado directo de la institución pública compenetrarse o interiorizarse de la marcha de la Universidad en el breve término que ejerce su elevada investidura? Es sensible señor Ministro que quien hasta ayer desempeñara un alto cargo en la magistratura haya desconocido u olvidado los procedimientos legales más simples que deben informar el fallo del más sencillo de los juicios y que sea en esta oportunidad, sobre todo cuando se hallan en juego esos **"altos postulados"** a que hace referencia, cuando los grandes intereses de la cultura universitaria peligran ante el desorden y la indisciplina, el P. E. con un prejuzgamiento y una precipitación inadmisible haya contribuído a provocar el desconcierto a las instituciones universitarias con una resolución tan inconsulta como ilegal. Habrán pesado acaso en el ánimo del P. E. otros motivos que los que se derivan de la propia ley, cuando sin considerar ninguno, absolutamente ninguno de los preceptos legales que garantizan la autonomía de estas instituciones acordándoles la libre designación de su personal directivo, docente y administrativo, el manejo de los fondos que le destina la ley, la adopción de sus planes de enseñanza, etc., adopta para el caso presente una disposición que avasalla todos los principios que rigen el desarrollo de la vida universitaria y concentra en sus manos el sumo poder para actuar y resolver en asuntos que escapan a su potestad legal.

Es de lamentar señor Ministro semejante extralimitación de atribuciones. Ojalá que ella no sea el comienzo de un nuevo caos universitario a que tales medidas podrán conducir si un alto criterio de justicia y un elevado sentimiento de patriotismo no orientan las finalidades de nuestra enseñanza superior.

Saludo al señor Ministro con toda consideración.

La nota del decano de la Facultad de Derecho, debía necesariamente provocar una respuesta de los estudiantes.

Así ha ocurrido. Ayer, los estudiantes se han dirigido al decano, en estos términos:

Santa Fe, Noviembre 10 de 1928. — Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. — Doctor Gregorio Parera. — S|D.

De nuestra consideración:

Cúmplenos hacer llegar a su conocimiento y por su intermedio al H. C. D. que en sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho reunida en pleno, con el objeto de considerar la nota remitida por usted, ha resuelto por unanimidad de votos lo siguiente:

Io. — Que el no reconocimiento oficial del Centro Estudiantes de Derecho por parte del Honorable Consejo Directivo, se contradice con situaciones análogas anteriores y cuya única explicación es dable encontrar en una sospechosa buena fe.

No es posible que esta situación implique un no deconocimiento oficial desde que ese reconocimiento fluye de la constante relación que ha mantenido precisamente en tal carácter y reafirmado con los pedidos formulados por las autoridades del Centro a las de esa Facultad en muy diversas oportunidades.

El argumento legal invocado, Art. 14, Inc. 25 del Estatuto vigente, en manera alguna puede lesionar nuestros derechos adquiridos, ya que a lo más ello implica una desidia culpable del Consejo Superior y de la Facultad, quienes no han tenido presente la obligación estatutaria de dictar las bases y reglamentar las relaciones de las entidades estudiantiles para que pudieran constituirse en la forma que el señor Decano y los señores consejeros lo expresan en su nota, haciendo una interpretación torcida de la referida disposición, ya que es el único medio de darle existencia oficial a una entidad como la nuestra.

Si bien el Art. 14, Inc. 25 establece "que la Universidad dictará las bases generales para la fundación de corporaciones de alumnos y propenderá a que las Facultades reglamenten la forma de las relaciones que con ellas puedan mantener", no excluye otros medios como los usados por nosotros. Si fuera como lo quiere el señor Decano y el Consejo Directivo, importaría ello dejar supeditada toda iniciativa estudiantil en este sentido a la mayor o menor atención que los componentes del H. C. S. quisieran dedicarle con las desastrosas consecuencias de una desidia comprobada en el presente caso.

Tan absurda y arbitraria interpretación no condice con la actitud del Director del Instituto Social de la Universidad Popular, Sección Extensión Universitaria, quien al dirigirse al Centro Estudiantes de Derecho, solicitando un delegado y más tarde al incorporarse éste, lo hizo reconociendo, expresamente con ese hecho, la existencia de nuestra entidad, dando con ello la exacta interpretación a la disposición invocada.

IIa. — Que la actitud del Centro no importa desconocer las atribuciones propias del C. Superior de la Universidad, desde que el Centro como entidad representativa de los estudiantes, y pese a quien le pese, está en la ineludible obligación de controlar siempre y en todo momento lo que se refiere al gobierno y situación de la Facultad como que interesa a sus representados.

Si bien los estatutos callan respecto al contralor estudiantil, no es posible negarles toda participación e interés en lo que concierne a ellos mismos y que de ningún modo atenta al normal desenvolvimiento de la Universidad, siendo además tal participación el postulado fundamental de la Reforma. Y este contralor que a nosotros nos resulta altamente loable y que debiera llenar de satisfacción a toda persona que como el señor Decano dirige la marcha de una Facultad, porque ella no implica menoscabar la jerarquía del C. Superior, sino demostrar el interés que como estudiantes y como hombres tenemos por la cultura universitaria, ha tenido la virtud de provocar su desagrado y el del C. Directivo hasta el punto de enviarnos una nota extraña y descortés, sin duda inspirada en un estado de ánimo impropio de espíritu sereno, como deben ser el de los componentes de un C. Directivo.

IIIa. — La nota que motiva la presente resolución ha provocado una extrañeza profunda, pues en ella se hace notar que **unanimemente** los señores consejeros estuvieron de acuerdo en adoptar el temperamento aprobado y ello es más sugestivo desde que contamos con un consejero estudiantil, que seguramente habrá hecho esfuerzos y votado en contra de esa resolución; en cuyo caso es difícil explicar esa unanimidad desde que consta la presencia de ese consejero.

IV. — Que en cuanto a "la hidalga nobleza de nuestra juventud" que alude la nota como atributo extraño a los componentes del Centro Estudiantes de Derecho ha sido otra de las razones de una dolorosa sorpresa.

Con un párrafo de la nota remitida — aquel que habla de "situaciones poco propicias" — es posible comprender qué entienden los señores Consejeros por hidalguía.

¿Porqué resulta poco propicia esta oportunidad, siendo que ninguna lo es cuando se trata de hacer resaltar el estado de una institución en que la buena fe presidió todos sus actos?

¿Habrá algo que el señor Decano y señores Consejeros les interese mantener oculto?

¿Es de hidalgos ser cómplices de una situación que ustedes hacen presumir anormal con un silencio que en este caso sería condenable?

Y de lo contrario: ¿está reñido con la hidalguía poner de manifiesto por medio de una investigación consciente la "eficacia de la cultura universitaria" desarrollada?

Por otra parte tal resolución fué tomada por el Centro Estudiantes de Derecho con anterioridad a la hora "poco propicia" como se manifiesta en la nota, lo cual es posible constatar con el libro de actas de nuestra entidad y los poderes otorgados a los estudiantes que integran la comisión redactora del informe.

Y por último, al dolor que produce al Consejo Directivo "la ineficacia de la cultura superior universitaria para formar antes que profesionales, **hombres** en toda la plenitud del concepto", fuera del agravio que inviste y que por otra parte no nos alcanza, porque siempre fué el agravio la última arma que esgrimió el inferior cuando no pudo alcanzar al superior, cabe hacer resaltar que se debe única y **exclusivamente**, en el supuesto que tal deficiencia existiera, a la misma ineptitud de los encargados para formar y orientar a la juventud.

En cuanto a lo de hombres incapaces, esta es quizás la mejor oportunidad que se nos ha brindado para poner de relieve nuestra talla moral, la que no se doblegó ni se doblegará ante el imperio de las circunstancias más desfavorables si es que pudieron existir estas para los que obran siempre con sinceridad y rectitud.

Sin más saludamos al señor Decano y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo.

Carlos L. Vergara, presidente. — **Carlos Berraz Montyn**, secretario general. **Arturo J. Etchevehere, José G. Doldán, Néstor J. Blanco Boeri, Saturnino Bilbao, Leonidas Loza, Juan M. Chiara Vieyra, Julio A. Quevedo y Luis C. Arrighi.**

LA SITUACION POLITICA DE SANTA FE EN EL COMENTARIO DE LA PRENSA NACIONAL

El editorial de la última edición de "La Nación", se refiere a la situación política de nuestra provincia y provoca el comentario, el conocimiento de los sucesos acaecidos en Rosario en vísperas electorales. El colega, dice al referirse a la incidencia: Los agredidos parecen contar con la simpatía de las autoridades nacionales, circunstancia que explica la celeridad con que el ministro del Interior se ha dirigido al gobernador de Santa Fe expresándole su desagrado por el suceso. En los documentos publicados se atribuye directamente la responsabilidad de lo ocurrido al alto funcionario rosarino, quien no ha vacilado en publicar a su vez una comunicación cuyo tono de agria polémica pone de manifiesto nuevamente el peregrino concepto que tiene de sus funciones administrativas ese inquieto caudillo. Bastaría tal documento para demostrar la anormalidad de la situación política santafecina, cuyo gobierno, sometido a deprimentes tutelas, no ofrece ninguna de las garantías que reclama la paz de una comunidad civilizada. Pero los oficialismos de Santa Fe, que desde hace diez y seis años vienen ofreciendo siempre renovadas notas de escándalo político y administrativo, parecen gozar del privilegio de que sus abusos no alarmen mayormente a la opinión nacional.

¿Quién se acuerda de que han transcurrido muchos meses desde que un piquete policial clausuró la legislatura de Santa Fe? ¿Quién se inquieta ante el hecho de que ese atentado continúe sin sanción? Los tiroteos de Rosario, que están motivando tantas publicaciones, son escenas sin importancia si se los compara con aquel inicuo episodio, cuya sola mención bastaría para demostrar que el atraso político en que vivimos es indigno del grado de progreso alcanzado por el país en sus actividades materiales. No se han escuchado, sin embargo, reclamaciones de ningún género. Los partidos políticos, que se muestran tan susceptibles ante los excesos policiales, no han creído necesario mantener encendida la protesta para que no se olvide que en aquella provincia ha desaparecido la forma republicana de gobierno. Tal es la significación real de la toma de posesión de la Legislatura por un piquete de agentes, que el P. E. creyó lícito resolver como una medida ordinaria de gobierno y que el Congreso Nacional ni siquiera por instinto de conservación juzgó bastante grave para justificar una ley de amparo al poder tan torpemente avasallado.

LA CARTA DEL LECTOR ::

LOS "MATEOS" Y EL AUTOMOVILISMO

Señor Director:

EL ORDEN del domingo publica una carta suscripta por "Juan Bicicleta" y en la que se aboga por la total desaparición de los coches de plaza en obsequio al automóvil, cuya apología hace aquel colaborador con un entusiasmo galopante.

No niego, señor Director, que el automóvil es una magnífico indicio del progreso contemporáneo, al paso que el coche de plaza es una melancólica reminiscencia del pasado, una especie de eco dolorido que llega desde las tinieblas de la tradición para morir en el fragoroso ludimiento de la vida actual. ¿Pero esta es una razón para que se decrete la muerte de los "mateos"?

El automóvil es para los que viven afanosa, febrilmente. El coche de plaza es para los que viven pausada, cómoda, lentamente, para los que quieren emborracharse de sol, contemplando la naturaleza, en una mañana triunfal; para los que desean ocultar en la penumbra temblorosa de la capota levantada la ternura de un idilio o la tristeza de una desilusión.

El automóvil es la vida activa y nerviosa que se desborda en una zambra de ruedos, de estrépito, de impaciencia alocada. El "victoria" es la clásica "siesta provinciana"; la modorra del cuerpo, envolviendo como en una capuz de encajes el sueño sosegado del espíritu.

De ahí que yo afirme, estimado Director, que los "mateos", cuya muerte proclama como una necesidad el mencionado colaborador, no morirán mientras haya en Santa Fe criollos de verdad, cachabuidos y tranquilos, que miran deslumbrados las maravillas de nuestros presentes adelantos, pero sin desvincularse totalmente de la amable rutina del pasado.

Mateo de la CARRERA

NOTICIARI[O] INFORMATIV[O] DE LA CIUDA[D]

CONCURRIERON TEMPRANO por la mañana a sus respectivos despachos los miembros del P. E. ... vo de la Provincia.

Después de conferenciar con dos ministros, el gobernador ... Gómez Cello firmó numerosos ... dientes y concedió algunas a... cias.

• • •

EL CONSEJO de Educación se ... resa este año por la selección ... libros de textos que habrán de ... se el próximo período en las ... las de la provincia. A fin de qu... maestros estudien y elijan los ... convenientes, ha sido aprobada ... larga lista de libros para todo... grados.

• • •

ESTA NOCHE debe celebrar ... el Concejo Deliberante. En la ... del día figuran varios e import... asuntos.

• • •

LA TEMPERATURA máxima ... trada ayer alcanzó a 25 grados ... sombra; al sol 35 grados, siendo ... presión barométrica de 56. La ... peratura mínima fué de 17 gr...

• • •

LA TESORERIA del Consejo ... ral de Educación continuó ayer y ... mañana abonando los sueldos ... mes de Octubre a los maestros ... séptima sección. Mañana se li... rán las planillas de la sección ... ta.

• • •

SE DA como un hecho la de... ción del doctor Galli en la se... ría de Hacienda de la Municipa... puesto creado recientemente.

Es muy probable que el de... respectivo sea firmado en la p... te semana.

• • •

CON ASISTENCIA de gran n... de maestros, pronunció ayer p... tarde su anunciada conferencia ... Inspector General del Consej... Educación señor Juan Mantovan...

La conferencia versó sobre la ... cuela Activa", siendo el conf... cista muy aplaudido.

• • •

CON MUY buen criterio, el In... tor General de la Municipalidad ... ñor Isasmendi, ha realizado an... Departamento Ejecutivo las g... nes del caso a fin de recibir l... rrespondiente autorización para ... pedir, durante un breve tiemp... paralización de vehículos en la ... San Jerónimo entre Mendoza y ... ta.

Esta medida es adoptada en v... de los trastornos que actualm... ocasiona el tráfico en los tra... de ampliación que se llevan a ... en el Mercado Central.

Los vehículos podrán pararse ... pre que tengan que realizar ... ciones de carga y descarga y ... tras duren esos trabajos.

• • •

LA DRAGA Santa Fe comenzó a ... bajar ayer en los trabajos de ... namiento frente a la primera ... ción del puerto de cabotaje, e... antiguo Campito.

Estas obras han tropezado co... inconveniente de existir en aqu... lugares gran cantidad de piedra ... que dificulta en parte el trabaj... la draga.

• • •

LOS POBRES ordenanzas de la ... de gobierno siguen sufriendo ... efectos de la desidia oficial, a... habérseles provisto todavía de ... nuevos uniformes de verano.

Con los pesados trajes de in... no y las caminatas que tienen ... dar ahora los ordenanzas, por ... to de la huelga tranviaria, están ... pobres que se cocinan vivos.

• • •

HACE FALTA alumbrado público ... el hermoso puente levantado en ... seo Oroño.

Las familias que se acercan ... noche por aquellos lugares se ... jan de la falta de ese servicio en ... lugar que podría ser tan concurr...

• • •

LA TESORERIA del Directorio ... Empréstito efectuó ayer los ... siguientes: Al señor José ... 2.288,52, importe del 10 o|o ... do como garantía por construc... del edificio escolar en Nelson; ... señor Juan Euria, $ 3.232,25, p... retenido como garantía por con... ción de la escuela en Cafferata.

• • •

TODAVIA PERMANECE en ji... las escuelas del sur de la prov... la inspectora de Escuelas Nor... y Especiales de la Provincia.

• • •

ESTA OCASIONANDO perjuicio ... consideración la huelga de los ... rros tranviarios.

Teniendo en cuenta la poca ... ción que el personal en conflicto ... tó a los servicios conciliatorios ... cidos por el gobierno, la policía ... bería prestar su colaboración pa... libertad del trabajo en las ... Si por falta de personal no se p... ra ... tranvías, por lo m... se facilitaría la tarea que ... sarse las existencias, que ... haciendo falta en numerosas ... trucciones.

• • •

POR FALTA de fondos no ha p... iniciar todavía su anunciada ... inspector de Juzgados de Paz ... campaña, señor José Gila...

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE VILLA OCAMPO

Fué recibido el nombrámiento de un Juez de Paz.—

"Villa Ocampo, noviembre 7 de 1928 — A. S. Excelencia el señor Gobernador de la Provincia — Dr. Pedro Gómez Cello — Santa Fe.

Los agricultores de Villa Ocampo, firmantes de la presente nota, se complacen en dirigirse al Exmo. señor Gobernador de la Provincia Dr. Pedro Gómez Cello, solidarizándose con la actitud asumida por los vecinos de este pueblo, en su nota dirigida a S. E. oportunamente, aplaudiendo el nombramiento del señor don Armando Carlozzi como Juez de Paz de la localidad.

Esto significa señor Gobernador, un factor importante en favor de la colectividad Ocampense, y progreso de nuestro pueblo, favorecido por la acertada designación del funcionario que se ha hecho merecedor al reconocimiento general y en consecuencia estímulo para el Exmo. señor Gobernador.

Al expresar nuestra más viva admiración, hacemos fervientes votos por vuestra [illegible] personal y aprovechamos la oportunidad en saludarlo muy atentamente.

Luis Tonzar, Pedro Quarin, Félix Monzón, Agapito Quarin, Antonio Tomadin, Ernesto Quarin, Francisco Virili, [illegible] Yacuzzi, Francisco [illegible], Martín Villalba, Benjamín Ramos, Miguel Quiñones, Juan del Fabro, Teodoro Sánchez, Baldomero Hernández, Florencio Saucedo, Félix Romero, Celestino Bianco, Adolfo Brack, José Parrio, Juan Stechina, Wenceslao Pavón, Juan Lovisa, Amadeo Yacuzzi, José Stechina, Angel Gusalt, Marcelino Massin, Juan Mateos, [illegible] Yacuzzi, Guemersindo Pavón, Teodoro Sánchez, Benjamín Ramos, José Yacuzzi, Antonio Massin, Tomás Vietta, Roberto Mian, Enrique Nienir, Francisco Bais, José V. Nieniz". (Siguen las firmas).

"Villa Ocampo, noviembre 4 de 1928 — A. S. Excelencia el señor Gobernador de la Provincia — Dr. Pedro Gómez Cello — Santa Fe.

Los abajo subscriptos, Industriales, Comerciantes, Hacendados y demás vecinos interpretando el unánime sentir de la población, desean exteriorizar al Exmo. señor Gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello, el más vivo agradecimiento y simpatía por la acertada designación recaída en la persona de don Armando Carlozzi, Juez de Paz de la localidad. Esta tiene como consecuencia el correcto proceder de un funcionario que ha demostrado en un breve lapso de tiempo su honradez, laboriosidad e idoneidad en el desempeño de sus delicadas funciones. Ello significa para nosotros una expresión exacta de lo que puede esperar de su Gobierno. Lo que acabamos de exponer señor Gobernador no encierra ninguna añagaza política, antes por el contrario, el pueblo sano y culto, quiere hacer llegar a sus manos un testimonio de gratitud que con justicia y sinceridad se ha hecho acreedor el nombrado funcionario.

Sin otro motivo aprovechamos la oportunidad para ofrecer a S. E. las seguridades de nuestra más distinguidas consideraciones.

Saludámosle muy atentamente:

Dr. Jorge Peláez, Antonio Ferrer, Alfredo Failleras, Francisco Ferrer, Félix Pezz, Juan Baumel, José Alemany, Basilio Sergio, Américo Rossi, Saldón Hnos., Juan June, Héctor V. Brunetti, Moisés Saldón, Julio Lagger, Ramón Amado, Carlos Mottironi, Comolli y Mujica, Rached Pezz, Estanislao Garro, Eugenio Campisteguy, P. P. Francisco Conti, Alfredo Mottironi, Isidoro Saldón, Juan Pezz, Alejandro Mottironi, y Hnos., Antonio Fernández, Magín Alemany, Isaac Benamú, Antonio Pérez, Félix Campisteguy, Arturo Alemany, Pedro Peverini, Jorge C. Piat, Gabella Hnos., Juan Cirez, Merched Pez, José Germano, Zacarías Ayala, José Gabella, Moisés Benamú, Clemente Escribano, Céspedes y Cía., Antonio Yacuzi, Francisco Gabella, Felipe Antonio e Hijo, Ramón Yacuzzi, Alberto Brosky, Juan Yacuzzi, Getar Hermanos, Oscar Aparicio, Luis Pezzelato, Juan D. Getar, Juan Piedrabuena, Salomón Getar, Enrique Ramírez, Abraham Getar, Luis Ferrer y Cía., Baldomero Domínguez, Jacinto Velázquez, Agustín Beas, Teófilo Luque, Miguel Vaca, Luis Peñalva, Ricardo Maraude, Antonio Auber, Vicente S. Comolli, Roberto Mujica, José Luis García, Agustín Libigueria, Luciano Grolea, Ernesto Ferrero, Juan Ledesma, Manuel Galmarini, Santiago José, Dante Lima Páez, Adolfo Bianchi, Manuel Atiz, Augusto Uaff, Héctor Piat, José Campisteguy, Benito Garera, Carlos Gerlatti, Narciso Martín, Héctor Cantoro, Silvio Spanolli, Ernesto Pillaud, José Nacbi, Manuel Spinosa, Natalio Galmarini, Evaristo Cabrera, Félix Lépore, Antonio Luque, Rafael Buyatti, Manuel Comolli, Francisco Perrota, Alfredo Ferreccio, Bruno Geat, Juan Comolli, Anastasio Cáceres, Cándido Luque, Juan Torent, Francisco Pereyra, Pablo Luque, Dalmacio Lezcano, Joaquín Benamú, Isaac Osper, Enrique Dey, Férez A. Pezz, Adolfo Ittig, E. L. Coen, Gimnez Hnos., Lázaro Aranda, B. Chaher, José P. Margitic Santiago Aranda". (Siguen las firmas.)

DE MONTE VERA

Baile social.—

Como se había anunciado por la comisión pro fiesta 9 de Julio, el sábado 10 se llevó a cabo el gran Baile Social, en el salón improvisado del señor Miguel Banza, el cual alcanzó lucidas proporciones.

Entre otras, vimos a las señoritas de la vecina localidad de Laguna Paiva, Virginia Bétalo, Leonor Tolimbeni y Sixta Morragues. Señora Esmeralda M. de Bétalo y varios jóvenes.

De la localidad. Señoritas: Asunta y Rosita Musuruano, Tereza y Rosita Pautazzo, Mercedes y Tereza Franquini, María Olivieri, Talinería Tanotti, Virginia y Anita Champani, Calixta Fernández, Anita Bar, las hermanitas Furini y señoritas Sacco, Boc. Señora Manuela O. Vda. de Derón, Teresita Ejer, Morucha Mas, y Clara Grizotti.

Cosecha.—

Es inmejorable el estado de los linos: algunos colonos ya han empezado los cortes, y desearían no continue lloviendo para poder alzar el lino cortado.

Por otro lado, las lluvias han beneficiado mucho a los nuevos maizales que están creciendo en buenas condiciones.

Creciente.—

Hay colonos de la costa que corren peligro por la creciente de la laguna Setúbal que ya entra en algunos campos.

Circo.—

Variedades alegría para niños de 8 a 80 años, 20 instrumentos originales: Por el clown musical Panchito, prometo algo nunca visto en ésta "La mujer que escupe fuego", única en su género la clownesa y el tonny; gran acto de predigitación.

Circo 2o.—

Gran suceso teatral y cinematográfico. Debut del popular conjunto de Varietes Italo-criollo, bajo la dirección del señor Alfonso Franchia.

Empresa Franchia Zárate.

Programa: "Una pelea animada" cómica en un acto.

"Cómo se forman las modas", en un acto.

"Hermanos dearmas", drama de cowboys.

Told crean.

Viajeros.—

De Laguna Paiva, la señora Esmeralda M. de Zétalo y señoritas Virginia Zétalo, Leonor Tonimleni, Sixta Morraguez.

—De y a Santa Fe, los señores Romano y Ramírez hijos de los doctores del mismo apellido de Santa Fe.

DE HERSILIA

Enlace.—

El 3 del corriente se efectuó el anunciado enlace de la señorita Catalina Armando, hija del apreciado vecino don Santiago Armando, con el joven Domingo Manfredi, distinguido hacendado de esta zona. Dió lugar este acontecimiento a una hermosa reunión social en casa de los padres de la novia. A las nueve de la mañana del día 3 se congregaron los invitados, empezando a danzar hasta las diez horas en que el señor Antonio de La Casa, jefe de Registro Civil desposó a la gentil pareja, siendo testigos en este acto el señor Juan Armando por parte de la novia y por parte del novio el señor José Bellott. A continuación se hizo honor a un buen servido almuerzo, continuando luego el baile hasta las 18 horas en que el Padre Stecco bendijo este enlace, siendo padrinos en este acto la señora Teresa R. de Armando y el señor Calixto Manfredi. Presentóse la novia regiamente vestida con un hermoso traje blanco del brazo del señor C. Manfredi y la señora Teresa Armando acompañando al digno contrayente.

A las 19.40 horas, debiendo embarcarse los novios con destino a Buenos Aires, se organizó una enorme caravana que los acompañó hasta la estación, despidiéndolos cariñosamente.

De regreso nuevamente a la casa del señor Armando, se sirvió una bien preparada cena, donde se hizo derroche de jovialidad. Luego se bailó hasta las primeras horas del día siguiente, retirándose los invitados encantados de la hermosa reunión que sin duda fué la mejor reunión social del año.

Hallábanse presente el Jefe Político del Departamento señor Ignacio Bringas y comitiva oficial compuesta por el señor Salvio Pereyra, señor J. Santander y señor Juez de Paz de San Cristóbal, las familias de Tonelli, Waisman, Audenino, Pautaso, Bott Allassia, Massa, Baldacci, Maina, Dgo. Armando, Roberto, Favaro. Jóvenes: Dr. Dunayevich, señores Atilio Vignolo, Juan Yannelli, Bernardo Waisman, Guillermo Furnus Boni Vázquez, Hugo Franchi, Ricardo Kurtzer, Pascual y Benito Martino, Mario Waisman, José Armando, H. Huguetto y algunos otros que no recordamos.

Una hermosa orquesta contratada deexprofeso amenizó todos los actos.

DE RAMAYON

Traslado de un empleado.—

Hemos sido sorprendidos con el traslado del Comisario de ésta señor Félix Saravia al vecino pueblo de Crespo, donde según se nos informa, ha renunciado el titular señor Bornisseni.

Como ignoramos el carácter de ese traslado, que suponemos durará hasta tanto se llene la vacante dejada por el comisario saliente, hacemos llegar al señor Jefe de Policía don Víctor M. Gómez nuestra conformidad por el proceder correcto del señor Saravia quien en el poco tiempo que lleva desempeñando su cargo ha demostrado poseer grandes dotes de funcionario celoso en el cumplimiento del deber, motivo por el cual se ha hecho acreedor a la simpatía de todo el vecindario sin distinción de color político, es por ello que sería de lamentar que su traslado fuera definitivo.

Clausura escolar.—

El 13 del corriente se llevará a cabo la clausura de la Escuela Nacional No. 139 que dirige la señora Matilde R. de Otero y la No. 236 que funciona en "La Rosa" bajo la dirección del señor Víctor S. Maydana.

Agrícola.—

Se ha dado principio a las cortas de lino; nótase gran afluencia de obreros que vienen atrabajar en las faenas agrícolas.

—(o)—

DE RECONQUISTA

Obras de salubridad.—

Los empresarios de la construcción de Obras de Salubridad, continúa activando los trabajos. Los pozos semisurgentes abiertos, han dado excelentes resultado y se ha obtenido una agua muy rica y abundante.

Nuevo jefe de estación F. C. S. F.—

Ha sido muy lamentado el traslado del señor Mauricio Toutain, Jefe de esta estación del F. C. S. F., tanto en la cena de despedida que se ofreció como al despedírselo ayer en la estación francesa, se exteriorizó el aprecio que supo granjearse durante su larga estada en nuestra ciudad.

Viajero.—

De paso para Las Toscas, fué nuestro distinguido huésped el doctor José María González Meana.

DE SAN URBANO

Conferencia.—

Ayer, a pesar de la lluvia torrencial de todo el día, el Inspector de Escuelas de esta zona, señor Alfredo Dall'Aglio, pudo desarrollar su conferencia de divulgación de ideas sobre las nuevas orientaciones de la enseñanza, tratando el tema "Los intereses del niño". El mal tiempo malogró en parte la concurrencia de maestros, pero el número de asistentes prueba que el Magisterio sabe imponerse los sacrificios que importa la distancia y un día de lluvia. Dicho Inspector realizará, con los mismos fines, concentraciones en Villa Cañás, San Gregorio, Rufino y Alcorta.

Escolares.—

El edificio de la Escuela No. 160 de ésta, cuyo estado amenaza ruinas desde hace varios años, necesita que el H. Consejo de Educación realice, durante el próximo período de vacaciones, las refacciones cuyo costo se ha aprobado el año pasado. Dicho edificio revela un pésimo estado de abandono y una destrucción progresiva, causado por las goteras de los techos.

El taller de trabajos manuales necesita otro local más amplio. El H. Consejo debiera resolver urgentemente este asunto.

—(o)—

DE CRESPO

Nuevo Comisario.—

Se encuentra desde hoy al frente de la Comisaría de esta localidad, el señor Saravia, quien anteriormente desempeñaba el mismo cargo en la localidad de Ramayón. No dudamos que el nuevo funcionario sabrá captarse las simpatías de este tranquilo pueblo en la misma forma que lo hizo el señor Benigno Bernisé, quien se retira de la Policía por su propia voluntad, para ocuparse de sus intereses propios, habiendo dejado completamente satisfecho a este vecindario por su correcto proceder en las funciones que desempeñaba como Comisario.

—(o)—

DE SAN CRISTOBAL

Una aclaración

El vecino Salvador Ojeda se apersonó en esta corresponsalía para formular la siguiente aclaración:

Que con motivo del homicidio perpetrado días pasados por su hijo Dionisio en la persona de Sixto Rossi, el mismo Ojeda condujo al homicida hasta el Departamento de Policía, siendo por consiguiente inexactos los informes dados a conocer al público respecto a la forma en que se efectuó la detención.

RESULTARON INTERESANTES LAS REGATAS REALIZADAS ANTEAYER EN ESTA CIUDAD

Resultados generales de las distintas pruebas

Como informamos en la sección deportes, anteayer se realizaron las regatas internas y de interclub, en el club de Regatas Santa Fe, con el siguiente resultado:

1a. carrera — Singles Clinker — 600 metros

1o. Martín Franchini.
2o. — F. G. Castro.
3o. R. V. Samatán.
Ganada por varios largos de botes.

2a. carrera. Novicios Four. 500 metros. Inter-Clubs. Socios cadetes

1o. Paraná R. Club — E. Uranga, L. Goncebate, Núñez, G. Canteros (Stroke) y J. Moisés (timonel).
2o. C. de R. Santa Fe — L. Laguna, N. Dore, A. Ottalagano, A. Van Lacke (stroke) y R. Canteros (timonel).
3o. C. de R. Santa Fe — J. López Questa, C. Cerana, E. S. Céspedes, A. C. Filiberti (Stroke) y G. Wedekind (timonel).
Ganada por dos botes.

3a. carrera. Singles Shell Senior — 1.000 metros

1o. Julio H. Wedekind.
2o. Asencio Arancibia.
Ganada por 3 botes.

4a. Carrera. Novicios Four. 1.0000 metros. Inter-clubs — Copa Gobernador Aldao

1o. C. R. Santa Fe — J. Decaillet, S. Fernández, L. Arrighi, F. A. Cantoia(Stroke) y A. Arancibia (timonel).
Corrió solo. Paraná R. C. no se presentó.

5a. Carrera. Piragua simple. 2500 metros. — Interclubs

1o. Juan Riautpay. Paraná R. Club.
2o. C. Cremonini, C. R. Santa Fe.
Ganada por tres piraguas.

6a. Carrera. Triple par paseo, 400 metros

1o. A. Crocci, P. Ponce, P. Rouzic y A. Caminiti (timonel).
2o. S. Scaruffia, L. Sarubbi, L. Zunino, J. M. Pérez Ibáñez (timonel).

7a. Carrera. Single Clinker. 600 metros

1o. J. J. Wyslawsky.
2o. C. Cremonini.
3o. F. Boccaglio.

8a. Carrera. Botes Cadetes Four. — 800 metros

1o. P. Mazzuchell, J. Ballardini, J. B. Aguirre, M. J. Occhi y D. A. Giménez (timonel).
2o. R. Corti, H. Mulina, S. Fernández, A. L. Mejía y G. Wedekind (timonel).
Ganada por medio largo de bote.

9a. Carrera. Novicios Four Principiantes. — 100 metros

1o. E. Fernández, C. Cremonini, M. Franchini, C. Cremonini y S. de Paoli (timonel).
2o. S. Scarafia, L. Sarubbi, P. Ponce, D. Rouzic y A. Caminiti (timonel).
Ganada por un largo y medio.

10a. Carrera — Doble par shell — 1.000 metros

1o. Guillermo y Julio Wedekind.
2o. S. de Paoli y Sixto Canteros.
Ganada por dos largos.

11a. Carrera — Doble para paseo — 400 metros

1.o Manuel Martín, C. Cremonini, J. López Questa (tim.).
2o. V. W. Eberbach, I. Viñas, J. Chimeno (tim.).
2o. E. Fernández, I. Wizlawski y R. Canteros (tim.).
aGnada por v largos.

12a. Carrera — Piraguas dobles — 300 metros — inter-clubs

1o. Paraná Rowing Club: C. Insaurralde y J. N. Mármol.
2o. C. R. Santa Fe: A. D. Bonomo y A. O. Supisiche.
3o. M. Martín y J. Chimeno.
Ganada por dos largos.

13a. Carrera — Un par timonel — 300 metros

1o. Martín Franchini y Francisco Castro.
2o. Carlos Cremonini y J. López Questa.

14a. Carrera — Single shell juniors 1.000 metros

1o. Alfredo Estrada Bello.
2o. J. Ramón Pérez.
Ganada por medio bote.

15a. Carrera — Novicios Four — 1.000 metros — Premio "Roberto Basser"

1o. R. Corti, J. Ballardini, J. Duco Decaillet, F. A. Cantoia, y A. Arancibia (timonel).
2o. E. Moya, C. Risso, L. Arrighi, S. Bilbao y S. Canteros (timonel).

16a. Carrera — Four shell — 1.200 metros

1o. Sixto Canteros, J. M. Pérez Ibáñez, A. D. Arancibia (timonel).
2o. C. Wilkinson, A. R. Berti, J. M. Occhi Uranga, E. Lacourlig y G. Wedekind (timonel).

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
FISCALIA DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Expedientes despachados:
Antona Romero, homicidio, expresión de agravios.
—Alejo Carmelo Zeballos, sobreseimiento. En vista.
—Nicolás Toledo, sobreseimiento. En vista.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Sucesorio de Antonio José Appendino, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.
—Leonidas Caballero, sumaria información, se aprobó.
—Dickerhoff y Widmann contra el Superior Gobierno de la Provincia, cobro de pesos, se confirmaron las regulaciones recurridas.
—Id. contra Rosa T. de Pinasco, se confirmaron las regulaciones.
—Id. contra María E. Maciel de Ferrer, se confirmaron las regulaciones.
—Id. contra Bernabela Aldao de Segui, se modificaron las regulaciones de ldoctor Razori fijándolas en 15 pesos, confirmándose las del procurador Ferrari.
—Id. contra Antonio Luque, se confirmaron las regulaciones.
—Id. contra Luis Rodríguez, se confirmaron las regulaciones.
—Id. contra Manuel G. de la Vega, se modificaron las regulaciones del doctor Razori fijándolas en 15 y 10 pesos respectivamente, para el doctor Razori y procurador Ferrari.
—Id. contra Ana Colombo de Frugoni, confirmaron las regulaciones recurridas.
—Id. contra Mercedes Cullen de Aldao, se modificaron las regulaciones del doctor Razori y procurador Ferrari, fijándolas respectivamente en 50 y 25 pesos.

Secretaría De la Peña

Sucesorio de Gustavo Gentelot, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición.
—Sociedad Cooperativa "La Colonial" contra F. C. C. A. cobro de pesos, se resolvió:
1o. No hacer lugar a la revocatoria solicitada, con costas.
2o. Dar por absueltas las posiciones y ordenar se agregue a los autos el pliego que las contiene.
En 80 pesos se regularon los honorarios del procurador Díaz Candioti.
—Josefa C. de Recamán, venia para hipotecar, se concedió.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR PUCCIO

Secretaría Irigoyen

Sucesorio de Pablo Dejean, se aprobaron las operaciones de partición y adjudicación realizadas en este juicio.
—Cecilia J. de Pérez, contra Teófila C. de Trejo, desalojo, se confirmó, con costas, la sentencia apelada.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION JUEZ Dr. RISSO

Secretaría Ferreyra

José Albertengo, sucesorio, se autorizó a la señora Teresa Monero de Albertengo para vender en privado, por no menos de 40 pesos cada uno, 10 yeguarizos pertenecientes a la sucesión.

Secretaría J. C. Passeggi

Administración en el sucesorio de Hugo M. Olcese, se aprobó la rendición de cuentas presentada y se autorizó a la señora Julia C. Olcese administradora de la sucesión, para que por el y sus hijos menores obtenga en préstamo 45.000 pesos, por tres años, al 8 o|o anual, y con garantía hipotecaria de la propiedad.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL Dr. MOTTA

Secretaría Christensen

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Felipe Monzón, procesado por homicidio.
—Salió en libertad bajo fianza, Felipe Monzón.
—Se dictó auto de prisión contra Esteban Casaffout, por lesiones.
—Id. contra Ruperto Martínez Cabrera y Ramón Crejo, por lesiones.
—Id. contra Pelagio Puchet, por lesiones.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL DOCTOR VALIENTE

Secretaría Aldao

Salieron en libertad bajo fianza: Santiago Flores, acusado de lesiones.
—Balbino García, acusado de lesiones por imprudencia.
Vicente Borelli, id. id.

FISCALIA DEL Dr. GUINLE

Dictámenes:
Juan Montes Núñez, sucesorio.
—Martín Rodríguez Galisteo, id.
—Victorio A. Ferrari, sumaria información.
—Carlos N. Quirós, lesiones.
—Luis Ibarra, robo.

FISCALIA DEL Dr. DIFIORI

Dictámenes:
Teresa Gerelli, sucesorio.
—Serafín S. Devoto, posesión treintenaria.
—Elena B. Aguilera, inscripción.
—Miguel Villanueva, sucesorio.
—J. Antonio Alvarez, inscripción de martillero.
—Pablo José Antonio Montaña y otros, sucesorio.
—María de las Mercedes Pérez, rectificación de partida.
—Exhorto juez doctor Albornoz (Entre Ríos).
—Id. Juez doctor Rawson, de la Capital Federal.
—Antonio Cardamone y otro, lesiones.
—Aniceto Saltiqui y otros, lesiones.
—Augusto Blessing, cesión.

DEFENSORIA GENERAL. — JUEZ Dr. J. M. BARRIOS

Marcos Porcel de Peralta (h) y otro, petición de herencia.
—osé Albertengo, sucesorio.
—Celeste Sacchi, sucesorio.
—Guillermo Farías, id.
—Luis Sosa y otro, lesiones.
—Manuel I. Pujato, sucesorio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. ORTIGOZA

Secretaría Ormaechea

J. Díaz Candioti contra N. Norelli sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.
—En el juicio C. Risold contra U. Bazán, sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

INFORMACION COMERCIAL DE TRIBUNALES

Carlos J. Monje y Francisco Antoñanza. — Se homologó el concordato aprobado por la junta de acreedores de pago íntegro de los créditos privilegiados y del 10 o|o de los créditos comunes, e ndos cuotas, a 6 y 12 meses de plazo.

A NUESTROS AVISANTES

Rogamos comuniquen a nuestro jefe del servicio comercial toda deficiencia por insignificante que sea por los teléfonos:
U. T. 5526 — S. T. 411

SECCION ECONOMICOS

POR AUSENTARSE su dueño de esta ciudad, se vende una peluquería, con muy buena clientela. Se da a prueba. Ocurrir: 25 de Mayo No. 3441. Frente al Gran Cine Mayo. 3859-v.17|11

SE DESEA VENDER un almacén y despacho de bebidas, ubicado en un punto inmejorable, con muy buena clientela. Ocurrir a 4 de Enero número 2799, esq. Vera. 3858-v.17|11

SE ALQUILA una pieza. Ocurrir: S. Jerónimo 2975. v. 12|11

VENDO EN GUADALUPE — URgente: Espléndida casa con jardín y demás comodidades. Dirijirse: 9 de Julio 1956. V. 16|11

VENDO URGENTE: 8 lotes de terreno en pleno centro de San Justo. Condiciones ventajosas. Tratar con Gil Gudiño. — San Justo. 3627 n|o.

SE DA PENSION, con o sin pieza Rosario 2521 s|n

CORREDORES DE vinos se necesitan. Ocurrir Boulevard Pellegrini 2651. 3555 v. 13|11

VENDEMOS DOS CAMIONES FORD un carrito Ford y un Doble Faetón Ford barato, todos usados, en doce mensualidades, interés bajo, sin entrega al contado. — Alberto y Oral, agencia Ford, San Martín y Salta, Santa Fe. 3758|v. 12|11

OCASION: Venta de conejos gigantes de Flandes, a $ 10 la yunta, lo que valg $ 50. Aprovechen, planteles blancos y negros: Sarmiento 3053. 3818-v.16|11

SE ALQUILA pieza amueblada y pensión a hombre solo, en casa de familia, 9 de Julio 2164. 3820 n|o.

SE ALQUILA una pieza con pensión en casa de corta familia. Gobernador Candioti 2083. No. 2832 v.16|11

SE VENDE almacen y despacho de bebidas, por ausentarse su dueña. Calle San Martín 3100 esquina Suipacha. 3837-v.23|11

SE VENDE un chalet en Alta Gracia (Sierras de Córdoba) con buenas comodidades y facilidades de pagos. Ocurrir: 25 de Mayo 1624. 3869 r.13|11

CONSTRUCCION y arreglo de aparatos receptores de Radiotelefonía. Tucumán 4034. 3892-v.13|12

SE ALQUILA un salón con vidrieras bien situado, 25 de Mayo 3001 esq. Crespo. Tratar: 25 de Mayo 3017. 3904-v.22|11

SE ALQUILA una casa de 4 habitaciones, vestíbulo y garage. Crespo 3143. Ocurrir: al lado. 3890 n|o

SE ALQUILA una casa con tres piezas, con garage a la calle. Urquiza entre Crespo y Suipacha. Tratar en Saavedra 2269. 3900-v.17|11

SE ALQUILA una pieza sin cocina en casa de familia decente a señora o señorita sola. Precio $ 30. Suipacha 2924. 3901-v.15|11

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE una señora con un nene de 5 años para atender casa, por los meses de verano, y una señorita, por medio día para servicio doméstico en casa de personas solas y serias. Ocurrir: Junín 3239. 3841-v.15|11

SE NECESITA muchacho de 14 a 15 años, para mandados y limpieza negocio. San Martín 2448. 3849-v.13|11

SE NECESITA sirvienta, buen trato, buen sueldo; cama adentro. Ocurrir a calle San Jerónimo 140 entre Santiago del Estero y Junín. 3871-v.15|11

SE NECESITA una cocinera con buenas referencias. Tratar: Santiago del Estero N.º 2670. v.13|11

SE NECESITA mucama que sepa su obligación. San Martín 2824. 3872-v.13|11

SE NECESITA sirvienta que entienda de cocina. Humberto 1.º 2055. 3874-v.12|11

SE NECESITA sirvienta con cama adentro: San Martín 2316. 3895-v.15|11

SIRVIENTA que entienda de cocina, para corta familia, se necesita: buen sueldo. Ocurrir: Marcial Candioti N.º 2331. 2899-v.21|11

SIRVIENTA se necesita. Ocurrir: 9 de Julio 2247. 3893-v.15|11

COCINERA con cama y una sirvienta se necesitan en San Jerónimo N.º 3020. 3894-v.15|11

COCINERA competente; buen sueldo; cama afuera, e necesita: Boulevard Pellegrini 2513. 3902-v.15|11

SE NECESITA cocinera; San Jerónimo 2052. v.15|11

SIRVIENTA se necesita. San Lorenzo 1920, de 12 a 18. 3907 v. 15|11.

SE OFRECE matrimonio para cualquier trabajo. Referencia s a esta Administración a E. V. 3872-v.15|11

HOMBRE formal, activo, práctico en trabajos de escritorio como auxiliar, con referencias a satisfacción, sin pretensiones, desea ocuparse en escritorio, depósito o casa de remates. Teléfono 5056. 3891-v.17|11

PARTERAS

DENTISTAS

ABOGADOS

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

:: NOTAS SOCIALES ::

Cumpleaños festejado.—

El sábado 10 del que rige en ocasión de cumplir cuatro años de edad el niñito José María Yarto (h.), los abuelos de éste, los esposos Lanzetti-Villant, ofrecieron una comida íntima festejando el acontecimiento.

Baile.—

A una interesante tertulia dió lugar el danzante organizado por un grupo de futuros soldados en la noche del sábado en los salones del cine Doré.

Este fué amenizado por una selecta orquesta, a cuyos acordes se danzó hasta la madrugada del domingo.

De Lehmann. Enlace.—

Dió margen a una interesante reunión social, el enlace de la señorita Lucia Borgnino con el caballero Pedro T. Olivier, realizado el sábado 10 del que rige en esta localidad.

A continuación de la doble ceremonia que tuvo lugar a las 21 horas, fué servido un lunch que degeneró en un danzante amenizado por una selecta orquesta de la ciudad de Rafaela, a cuyos acordes se danzó por espacio de varias horas.

La distinguida como así nutrida concurrencia evidenció fielmente las arraigadas vinculaciones con que cuenta la joven pareja en esta localidad; habiendo recibido múltiples augurios de felicidad.

Enlace.—

El sábado próximo venidero, en la vecina localidad de Lehmann será bendecida la unión matrimonial de la señorita Margarita de la Casa, de aquella localidad, con el joven Kreole Demaria, de esta ciudad.

Sin duda alguna, esta consagración ha de dar lugar a un acto de relevantes proporciones.

Por Carlos Rogiani.—

El día jueves 15 del que rige, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad serán oficiadas solemnes misas por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Carlos Rogiani, viejo y prestigioso vecino de esta localidad.

En este acto nuevamente se han de exteriorizar los sentimientos de pesar causados por su desaparición y los que fueron sus amistades han de inundar el referido templo.

Enlace.—

El sábado próximo pasado fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Francisca Garignano de esta ciudad con el joven Oscar Giuliani, de la ciudad de Rosario.

Esta consagración dió lugar a una reunión que logró lucidas proyecciones y en la que la joven pareja vió exteriorizados los afectos que los rodean.

Otro.—

La unión nupcial de la señorita Rosalia Mainero con el señor Santiago Fontanetto, fué consagrada el 10 del que rige en el templo parroquial de esta ciudad.

Festejando este acontecimiento se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo, la cual se desarrolló dentro de un animado ambiente, habiéndose felicitado calurosamente a la joven pareja.

POR ALGO SE EMPIEZA

Días pasados decíamos de la necesidad de mejorar el alumbrado público de nuestra ciudad en alguna de las arterias principales, como así también en la plaza 25 de Mayo, cuya luz es deficiente.

Pues bien, con grata sorpresa tuvimos la oportunidad de constatar que la luz de la plaza ha sido mejorada y hoy, contrariamente a la de antes que era una luz pobre, amarillenta, tétrica, tenemos una brillante, que ha cambiado radicalmente el triste aspecto anterior.

Ahora, sería menester que en igual forma se procediera con el alumbrado de la Avenida Mitre, que como comentáramos anteriormente, es completamente deficiente debido a la distancia que separa a un foco de otro.

—(o)—

EN SEÑAL DE PROTESTA

La prueba evidente de la mala administración municipal, fué la que dieron los comerciantes de Rafaela el día 10 del que rige al cerrar sus puertas desde las 14 hasta las 15 horas, en señal de protesta.

Viajeros.—

De y a Rosario, el doctor Mario Antelo.

—De y a Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas y el Sr. José Esper Montiel.

—De Esperanza, la simpática señorita Chicha Girardini.

—A Ramona, el Dr. José Ferrer.

—A Marini, los señores Italo y José Bedini.

—De Sastre, el señor Gabriel Paolonl.

—A Sunchales, los señores Roque Gómez y Carlos F. Tonero.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SAGUIER

Baile.—

Pocas veces hemos notado tanta animación y concurrencia como en el baile efectuado la noche del sábado pasado en esta localidad, auspiciado por los conscriptos de la clase de 1908.

La concurrencia de distinguidas familias de esta colonia y pueblo, vecinos y la presencia de simpáticas señoritas y jóvenes, dieron lugar a que dicho acto social se realizara dentro de la mayor cordialidad y entusiasmo, prolongándose hasta las 4 horas del día siguiente.

Cábenos felicitar sinceramente a los organizadores de tan agradable reunión, por las numerosas atenciones de que fué objeto la numerosa concurrencia; entre la que notamos la presencia de: Chianalino, Cianotti, Garibaldi, Perotti, Sedíro, Rey, Carignano, Boltero, Parlanti, Contero, Sosa, Ragia, Riva, Brunerl, Albérico, Dollatti, Zimmermann, Marchiasio, Dollatti, Giovanini, Meyer, Arieto, Almar, Servino, Getto, Cristino, Bondino, Gil, Reinando, Bertone, Tost, Moselino, Francetti, Zbrum, Durando, Yupertino, Bruno, Beltramone, Brasca, Huelbinger, Nigre, Dalmacio, Lorenzatti, Mikele, Santaostino, Giraudo, Parola, Pairetti, Odasso, Gagiotti, Landívar, Alena, Milano, Montenegro, Bulto, Bessone, Arce, Druetta, Gnero, Bramardo, Rastelli, Beltramino, Perucioni, Minetti, Genero, Lasambello, Moretto, Vanzetti, Chiosso, Camilletti, Fernández, Sturero, y otras muchas que lamentamos no recordar.

LOS TALLERES DE LA ESCUELA NORMAL CAMBIAN DE LOCAL

Según una resolución dada a conocer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento de Santa Fe, ha sido aprobado el contrato firmado por la Directora de la Escuela Normal de esta ciudad doña Inés G. de Osorio, con las señoritas Lucia y Elena Vaschetto, para la locación del edificio donde deberán funcionar los talleres escolares.

Si bien es cierto que el edificio que actualmente están ocupando estos talleres son de los más cómodos, tampoco creemos que sean muchas las deficiencias; en cambio, el nuevo local contratado la única ventaja que lleva, es la de hallarse ubicado en un punto más céntrico y por consiguiente en lo que se refiere a comodidades no se diferencia en mucho del actual. De modo que sería menester que antes de dar comienzo al traslado de estos talleres, se procediera minuciosamente a investigar si el nuevo podrá llenar todas las exigencias; por cuanto no sería lógico que dentro de poco tiempo se tuviera que volver a firmar otro contrato de locación por una propiedad mejor, que reuna las condiciones necesarias.

Viajeros.—

A Santa Clara, el señor comisario de policía don Albino Rey y sus señoritas hijas, Regina y Sarita.

—A Rafaela, la señorita Delia Parlanti.

—Al mismo punto, la señorita Celestina Beltramoni.

ZENON PEREYRA

Fallecimiento.—

El lunes pasado, víctima de una penosa enfermedad dejó de existir en esta localidad la apreciable señora doña Magdalena G. de Arnaudo.

El sepelio de sus restos que se efectuó en la necrópolis local, dió lugar a que se evidenciaran los grandes afectos con que gozaba la extinta en el seno de la sociedad en que actuaba, habiendo sido numerosas las adhesiones de pesar recibidas por sus deudos en tan duro trance.

ATALIVA

Deportivas.—

Debido a las grandes e inoportunas lluvias caídas el día domingo pasado, fueron suspendidos los encuentros de football que correspondían al Campeonato Regional organizado por el club local y patrocinado por la Liga Rafaelina.

Si el tiempo no vuelve a ser inoportuno, se disputará el domingo próximo.

Y CONTINUAMOS SIN JUEZ

Una clara evidencia de que los postulantes actuales, los caudillos pueblerinos de fracciones políticas no buscan el mejoramiento de un pueblo, sino que sólo aspiran a mejorar su propio bienestar económico, lo tenemo y palpamos hoy con el asunto del Juzgado de Paz que como se sabe, se halla acéfalo.

Cuando el Juez de Paz y el jefe de Registro Civil eran dos personas distintas pero un sólo Dios verdadero, puesto que una sola persona desempeñaba ambos cargos, al igual que los hongos del tiempo de humedad surgían los candidatos y todos aspiraban a él hasta el punto de producir enojosas cuestiones; pero, hoy que al Juzgado, al separarlo del Registro Civil, se le han cortado las alas del "rebusque" ya nadie quiere aceptar y pareciera que en esa repartición pública hubiera duendes, por lo que nadie quiere regentearla.

¿Llegaremos al punto de tener que ver desempeñar ese cargo a alguna persona de fuera de la ciudad y quizás del Departamento?

Nada de extraño tendría, puesto que aquí no se encuentra el candidato y por su parte el Poder Ejecutivo tiene la obligación de reabrir esa oficina con la urgencia que el caso requiere.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

Otros dos niños han caído víctimas de los automóviles. Pero esta vez parece que las mismas víctimas tuvieron la culpa.

Siendo las 17.25 horas en calles Buenos Aires entre las de 9 de Julio y 1o. de Mayo, se había formado el domingo un grupo de personas a las puertas de un comité allí existente. Atraído por el vocerío y el estruendo de las bombas, el menor Andrés Ferrés, de 7 años, domiciliado a media cuadra de ese lugar, en la esquina de calles 1o. de Mayo y Buenos Aires, se sumó al grupo con otros menores con quienes momentos antes jugaba en la calzada.

En circunstancias que el auto chapa 1522, guiado por José Pugliese, domiciliado en calles 4 de Enero y Humberto 1o. corría por calle Buenos Aires al oeste, el menor Ferrés quiso atravesar corriendo la calzada sin cerciorarse de si había peligro, siendo arrollado por el auto que después de arrojarlo sobre el pavimento lo apretó con una de las ruedas.

El infortunado menor fué levantado sin conocimiento y conducido a la Asistencia Pública, donde al serle practicada la primera cura se comprobó que había sufrido la fractura de la pierna derecha, a la altura del muslo y otras lesiones de consideración en diversas partes del cuerpo.

Una vez curado fué llevado al hospital de Caridad donde quedó internado, ocupando la cama 4 en el pabellón de niños.

Pugliese fué detenido allí mismo por un agente de la comisaría 1a. en donde aquel se encuentra detenido a disposición del Juez de Instrucción Dr. Valiente a quien se ha dado cuenta.

—:—El mismo día a las 19.15 horas la menor Clara Caballero, de 10 años, domiciliada en calle 1a. Junta 2581, en Avenida Freyre frente al No. 2731, al intentar cruzar la calzada fué embestida por el auto Rugby sin chapa que guiaba Carlos Ubriaco domiciliado en calle 1o. de Mayo 2874.

A consecuencia de la embestida la menor fué derribada al pavimento resultando con una lesión en el codo izquierdo, la que le fué curada en la Asistencia Pública a donde fué conducida en el mismo auto.

El conductor del vehículo quedó detenido preventivamente en la comisaría 6a. a la cual momentos después se presentó el padre de la menor, Alejandro Caballero, pidiendo no se siguiera el procedimiento por cuanto el accidente ocurrió por imprudencia de la víctima y además Ubriaco se comprometía a pagar los gastos que demande la curación de la misma.

EL AUTO QUE "LA TIENE" CON LAS CICLES

El auto 3081 guiado por Jacobo Saac, domiciliado en calle Rosario 3339, en calles Salta y San Jerónimo embistió al ciclista Oscar Pallaré, con domicilio en calle Vera 27.

El ciclista resultó ileso y la "mojarrita de la calle" con pequeños desperfectos.

Intervino la seccional 2a.

—:—Ayer tarde en calles 1a. Junta y 9 de Julio el ciclista Francisco Stansich fué embestido por el auto chapa 1113 guiado por José Luis López.

Al contrario del caso anterior la "mojarrita de la calle" resultó "ilesa" y el ciclista con pequeños desperfectos una erosión en el pómulo izquierdo, que se la produjo al besar el asfalto a causa de la caída por efectos del choque.

También arregló el asunto la 2a.

EN LAS RANCHERIAS DEL BARRIO OESTE HAN OCURRIDO DOS HECHOS DE SANGRE

Uno de ellos tuvo por teatro una casa deshonesta y fué uno de sus autores un sujeto de pésimos antecedentes

HUBO TRES HERIDOS, HALLANDOSE DOS DE ELLOS EN EL HOSPITAL

La noche del sábado último y el domingo por la tarde corrió sangre en jurisdicción de la seccional 6a.

Siendo más o menos las 22 horas hallábanse conversando en el patio del domicilio de Vicente López sito en calles Crespo y Santiago de Chile, el nombrado López y su amigo Emiliano Sarrazán.

De pronto la conversación giró sobre un tema íntimo y los dos hombres tuvieron un fuerte altercado al cual puso término Sarrazán quien, desnudando una filosa cuchilla que llevaba a la cintura agredió a López furiosamente infiriéndole tres heridas de regular importancia una en el cuello, otra en la mano y la tercera en la cara, todas del lado izquierdo.

López defendiéndose con un fierro aplicó a Sarrazán un golpe en el lado derecho de la cara produciéndole una lesión de carácter leve.

Avisada la comisaría 6a. se presentaron varios empleados en el lugar del hecho procediendo a tomar las medidas pertinentes. Ambos heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública donde les practicaron la primera cura después de la cual Sarrazán fué conducido al local de la comisaría 6a. y López al hospital de Caridad por requerirlo su estado que sin ser grave, requiere cuidados.

UNA PUÑALADA Y UN GARROTAZO

Anteayer a las 15.30 horas más o menos, en el rancho que en calle Roque Saenz Peña entre Salta y Mendoza ocupan las mujeres Rosa Godoy y Rosa o Rosalía Leiva, donde según voz pública se ejerce la prostitución clandestina, se trabaron en pelea por cuestiones de mujeres los sujetos Juan B. Gómez, argentino de 25 años, domiciliado en calle Rivadavia 1774, y José Cervelli (a) "Pata de palo" italiano, de 51 años, con domicilio en las inmediaciones del lugar del hecho.

Cervelli es un individuo de pésimos antecedentes que desde su juventud ha vivido al margen de la ley

El sujeto José Cervelli, de negros antecedentes

y de la moral, habiendo dado muerte en junio de 1921 a una mujer de vida airada, por cuyo delito fué condenado, pero indultado en Enero de 1925 salió en libertad antes de cumplir su condena, para volver a las andadas, explotando un clandestino en kilómetro 2. En su prontuario registra veintisiete entradas a la policía por diferentes causas.

Cervelli, no obstante faltarle una pierna usando una de madera, de donde le viene el alias, agredió a Gómez después de un cambio de palabras respecto de una de las mujeres nombradas aplicándole primero un golpe en la cabeza con un trozo de madera, aunque se dice también que fué con el contrafilo de una cuchilla, y luego una puñalada en la cadera del lado derecho.

Intervinieron varias personas y quiso ocultarse el hecho retirándose el herido y el heridor a sus respectivos domicilios.

Un vecino de Gómez dió cuenta a la comisaría 1a. y ésta tomó intervención y dió conocimiento de la existencia de ese herido a la seccional 6a. de donde se siguió el procedimiento.

El herido fué curado en la Asistencia Pública y luego internado en el hospital de Caridad, hallándose alojado en la sala policial cama 17, siendo la herida de relativa gravedad.

El sujeto Cervelli fué detenido momentos después en su domicilio entregando el arma que utilizó y que arrojó después de herir a Gómez y que la mujer Carmen Mansilla recogió.

Cervelli se encuentra incomunicado en la comisaría 6a., donde se instruyen los respectivos sumarios con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente.

En averiguación del hecho fueron detenidas las mujeres Godoy y Leiva.

UN LADRON AUDAZ

Le arrebató la cartera con dinero a un pasajero y se arrojó del tren en marcha

Rodolfo Rivero, domiciliado en calles Alem y Necochea, viajaba el domingo a Esperanza en un tren del F. C. S. F. en compañía de unos amigos.

Parados en la plataforma de un coche, Rivero contaba a sus amigos, medio "alegre" que se había gastado cien pesos en farra y que todavía le quedaba una buena cantidad y para demostrarlo extrajo su cartera, la que según Rivero contenía 180 pesos y la enseñó a sus compañeros de viaje.

En esas circunstancias un desconocido que viajaba también en la plataforma le arrebató la cartera e inmediatamente se arrojó del tren cuando éste pasaba por el paso a nivel del Boulevard. Rivero también se largó del tren detrás de sus pesitos sufriendo un porrazo de tres vueltas, pero por más que hizo no pudo dar alcance al audaz y oportunista ladrón que se los llevaba.

Esto es lo que el nombrado Rivero denunciaba momentos después en la comisaría 2a. Si hay algún incrédulo que le pregunte al comisario y sabrá también que se ha recomendado el secuestro de la platita del paseo y la captura del sinvergüenza.

Dificilillo es, sí, sí.

SE HIRIO DE GRAVEDAD CON UNA PALA

El domingo en circunstancias que el menor Martín Ocampo, argentino de 15 años, en su domicilio de calle 9 de Julio al norte, jurisdicción del distrito Los Hornos, en compañía de su padrastro Celerino Carmeneli cavaba unos hoyos para colocar unas estacas, en un descuido se dió un golpe en el pie derecho con el filo de la pala que utilizaba, produciéndose una herida de gravedad pues se cortó uno o más tendones.

Inmediatamente fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al hospital de Caridad donde quedó internado.

UN PUÑETAZO ... PERO ¡QUE PUÑETAZO!

Siendo más o menos las 2 horas de ayer, en calles 4 de Enero y Rioja se trabaron en pelea a puñetazos, a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron, Jesús González y Luis Minella.

Este último, después de un nutrido cambio de golpes con su rival lo puso fuera de combate asestándole un formidable directo a la nariz fracturándosela.

Minella se dió a la fuga, siendo detenido momentos después por personal de la seccional 2a.

El lesionado fué curado en la Asistencia Pública.

Se instruye sumario.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

El agente M. Acosta de la seccional 1a. detuvo el domingo a las 19 horas en calles San Jerónimo y General López, a Francisco Debano, de 33 años, sin domicilio, en averiguación de sus antecedentes.

—:—A las 23 horas el sub-comisario Coronel de la misma seccional condujo detenido a un individuo que dijo llamarse José Zarcom, turco, de 40 años, casado, sastre, domiciliado en calle 1o. de Mayo 2207, quien anduvo merodeando por espacio de una hora en actitud sospechosa, como el anterior, en la cuadra de calle Buenos Aires entre San Martín y San Jerónimo.

Según varios vecinos Zarcón desde hace varios días frecuenta esa calle a horas determinadas.

Zarcón dice que andaba tomando el fresco, cosa que nadie le puede prohibir. Y tiene razón.

¿EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA ESE SUMARIO?

A raíz de la denuncia formulada hace varios días en la comisaría 5a. por un marido a quien le robaron la mujer y los muebles, hecho del cual nos hemos ocupado oportunamente y del cual conocemos hasta el más ínfimo detalle que si es necesario haremos público, la Jefatura de policía dispuso la instrucción de un sumario administrativo. Tenía por objeto ese sumario esclarecer la actuación tenida en el asunto por algunos empleados de aquella seccional y tal vez de otra...

Tenemos motivos para sospechar que se está tratando de dar un corte amabilísimo a ese sumario, cuando, a estar a nuestros informes, debe intervenir la justicia de Instrucción.

El tal sumario desde hace más de diez días se encuentra en poder del Secretario de Policía, que, no obstante hallarse convaleciendo de una operación de apendicitis, se levantó de la cama para hacerse cargo de ese sumario cuando llegó al despacho del Jefe, y no obstante también no hallarse en funciones por gozar de licencia a raíz de su enfermedad.

Si en ese sumario no hay nada torcido pedimos que, no siendo secreto, se nos dé vista de él una vez que en el mismo recaiga resolución.

Hay que hacer las cosas bien, o el público tendrá todo derecho a seguir pensando que... "Somme thing is rotten in Police".

MENOR LESIONADO

En circunstancias que el menor Manuel Dencas, domiciliado en calle 4 de Enero 2228, se hallaba jugando en calles 1o. de Mayo y Santiago del Estero cayóse bruscamente y al golpearse contra el pavimento resultó con una herida sobre la ceja izquierda, la que le fué curada en la A. Pública, siendo luego llevado a su domicilio, con intervención de la comisaría 3a.

¿A UD. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

Como decíamos ayer...

Cecilio Ramírez, domiciliado en calle San Lorenzo 592, denunció en la comisaría 4a. que el menor Eduardo Tabares, de 16 años, de quien era guardador, se había fugado hurtándole un traje color marrón, un revólver Eibar calibre 32 y un pañuelo de seda.

Se recomendó la detención del menor la que fué hecha efectiva por personal de la División de Investigación.

UN KIOSKO SAQUEADO

El ciudadano Pedro Sosa, dueño del kiosko existente en Barrio Oser sobre la línea del tranvía a Guadalupe, denunció ayer a las 8 horas en la comisaría de aquel Distrito, un hurto de que ha sido víctima.

Manifiesta Sosa que durante la noche anterior personas desconocidas han abierto la puerta del kiosko con llave igual o ganzúa, pues no notó señales de violencia y halló la puerta cerrada, sustrayendo mercaderías de cigarrería, almacén y bazar por valor de $ 40 o más o menos. Los ladrones, pues se supone que es más de uno, se llevaron todo lo que tenía más valor, lo que indica que "trabajaron" con luz y eligiendo lo más fácilmente "reducible". De las averiguaciones practicadas por la policía se sospecha de tres individuos, dos de los cuales tomaron un tren de carga del F. C. S. F. a la madrugada y el tercero hállase detenido.

Se llama Eduardo Felipe Juarez, y en su poder parece que se ha encontrado algo de lo robado.

Se prosiguen las averiguaciones y se instruye sumario.

NO VIO LA ZANJA

El domingo a las 21.25 horas el agente A. Fernández del Escuadrón de Seguridad, que se encontraba de servicio en la estación del F. C. S. F. cayó con el caballo que montaba en una zanja abierta para instalar las cloacas, a consecuencia de cuyo accidente el nombrado sufrió lesiones en varias partes del cuerpo.

Fué trasladado en el acto a la Asistencia Pública y de allí, una vez que se le practicó la primera cura, al hospital de Caridad donde quedó internado.

Tomó intervención la comisaría 3a.